



# BOLETÍN DIARIO

## MERCADO DE CAPITALES

En el marco de la delegación ejercida por el Mercado Argentino de Valores S.A. conforme el art. 32° inc. g) Ley 26.831

**AÑO LXXVIII - 16.700 - 30/03/2016**

Títulos de Renta Fija				Fuente: MAV		Resumen estadístico		Fuente: MAV	
						Valor nominal	Valor efvo. (\$)		
<b>H27A6</b>	16:39	214.385,000	973,158%	208.630,480		573.485	555.105,24		
<b>H04Y6</b>	24 hs	359.100,000	964,842%	346.474,760		733	149.475,473,14		
<b>Totales</b>						<b>\$</b>	<b>150.030.578,38</b>		

Resumen cauciones bursátiles - Operado en \$						Fuente: MAV	
Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro		
7	06/04/2016	36,91	658	132.073.082,33	133.008.062,08		
8	07/04/2016	36,22	46	14.274.216,49	14.387.527,71		
12	11/04/2016	37,94	6	731.000,00	740.117,37		
13	12/04/2016	30,72	20	978.696,58	989.403,76		
30	29/04/2016	36,90	3	340.048,43	350.362,22		
<b>Totales:</b>			<b>733</b>	<b>148.397.043,83</b>	<b>149.475.473,14</b>		

Negociación de Cheques de Pago Diferido								Fuente: MAV	
Totales Operados		30/03/2016							
Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant. Cheques		
08/04/2016	9	14,50	14,50	14,50	142.996,00	142.317,55	2		
15/04/2016	16	14,50	14,50	14,50	9.712,09	9.639,33	1		
17/04/2016	18	14,50	14,50	14,50	11.000,00	10.913,29	1		
19/04/2016	20	37,00	38,00	37,50	125.638,26	123.005,68	2		
20/04/2016	21	14,50	38,00	19,30	229.231,54	226.782,55	5		
21/04/2016	22	14,50	14,50	14,50	5.818,30	5.761,08	1		
22/04/2016	23	38,00	38,00	38,00	195.000,00	189.860,76	2		
23/04/2016	24	14,50	14,50	14,50	44.046,55	43.579,12	2		
26/04/2016	27	14,50	14,50	14,50	3.993,00	3.949,07	1		
27/04/2016	28	38,00	38,00	38,00	306.415,90	297.435,78	1		
28/04/2016	29	38,00	38,00	38,00	306.415,90	296.536,76	1		
29/04/2016	30	14,75	38,00	26,38	321.967,12	311.584,85	2		
30/04/2016	31	14,50	38,00	19,30	116.041,55	113.444,12	5		
02/05/2016	33	14,75	14,75	14,75	7.800,00	7.694,28	1		
03/05/2016	34	14,75	38,00	26,38	317.539,99	306.612,10	2		
05/05/2016	36	14,75	14,75	14,75	5.818,30	5.728,02	2		
06/05/2016	37	14,75	38,00	26,38	32.000,00	30.865,11	2		
07/05/2016	38	14,75	14,75	14,75	13.900,00	13.673,45	1		
10/05/2016	41	14,00	14,00	14,00	2.595.883,53	2.554.727,91	1		
13/05/2016	44	14,50	15,00	14,75	142.013,55	139.396,93	2		
15/05/2016	46	14,75	15,00	14,88	26.870,21	26.351,44	2		
17/05/2016	48	14,00	14,00	14,00	3.359.108,83	3.297.140,66	2		
18/05/2016	49	15,00	15,00	15,00	5.000,00	4.899,33	1		
20/05/2016	51	14,75	15,00	14,81	46.000,00	45.015,86	4		
21/05/2016	52	15,00	15,00	15,00	71.376,38	69.770,70	2		
23/05/2016	54	14,75	38,00	26,38	182.150,00	172.515,90	2		
25/05/2016	56	15,00	15,00	15,00	30.000,00	29.278,07	1		
28/05/2016	57	15,00	15,00	15,00	14.038,93	13.701,09	1		
27/05/2016	58	15,00	15,00	15,00	15.000,00	14.633,17	1		
28/05/2016	59	15,00	15,00	15,00	20.000,00	19.503,07	1		
30/05/2016	61	15,00	15,00	15,00	20.000,00	19.503,07	1		
31/05/2016	62	15,00	15,00	15,00	40.000,00	38.990,52	3		
01/06/2016	63	15,00	15,00	15,00	13.200,00	12.861,72	2		
04/06/2016	66	22,00	22,00	22,00	25.000,00	24.001,79	1		
08/06/2016	70	15,00	15,00	15,00	10.000,00	9.716,49	1		
10/06/2016	72	15,00	15,00	15,00	13.200,00	12.805,32	2		
20/06/2016	82	15,00	15,00	15,00	22.376,90	21.630,21	2		
22/06/2016	84	38,00	38,00	38,00	50.000,00	45.935,06	1		
23/06/2016	85	15,00	15,00	15,00	12.150,00	11.725,94	1		
24/06/2016	86	38,00	38,00	38,00	50.000,00	45.759,99	1		
27/06/2016	89	38,00	38,00	38,00	50.000,00	45.716,43	1		
29/06/2016	91	38,00	38,00	38,00	50.000,00	45.629,56	1		
01/07/2016	93	15,00	15,00	15,00	13.200,00	12.699,00	2		
08/07/2016	100	15,50	15,50	15,50	13.256,75	12.696,04	1		
12/07/2016	104	43,00	43,00	43,00	35.430,00	31.529,81	2		
15/07/2016	107	17,00	17,00	17,00	18.823,32	17.905,95	1		
20/07/2016	112	17,00	17,00	17,00	16.000,00	15.200,02	1		
22/07/2016	114	22,00	22,00	22,00	300.000,00	280.237,48	4		
23/07/2016	115	17,00	17,00	17,00	44.067,19	41.771,47	2		
25/07/2016	117	17,00	17,00	17,00	9.582,00	9.082,82	1		
26/07/2016	118	15,50	15,50	15,50	215.000,00	204.657,78	2		
28/07/2016	120	15,50	15,50	15,50	125.000,00	118.795,00	1		
29/07/2016	121	15,50	17,00	16,50	98.781,00	93.656,57	3		
30/07/2016	122	17,00	17,00	17,00	60.000,00	56.699,03	1		
10/08/2016	133	17,00	17,00	17,00	6.383,10	6.008,13	1		
15/08/2016	138	17,00	17,00	17,00	18.823,32	17.671,07	1		
16/08/2016	139	17,00	17,00	17,00	20.000,00	18.775,72	1		
19/08/2016	142	17,00	17,00	17,00	20.000,00	18.734,76	1		



Negociación de Cheques de Pago Diferido								Fuente: MAV
Totales Operados 30/03/2016								
Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant. Cheques	
20/08/2016	143	17,00	17,00	17,00	16.000,00	14.981,27	1	
23/08/2016	146	17,00	17,00	17,00	20.000,00	18.718,43	1	
26/08/2016	149	17,00	17,00	17,00	30.000,00	28.016,58	2	
29/08/2016	152	16,25	16,25	16,25	58.781,00	55.032,39	1	
30/08/2016	153	17,00	17,00	17,00	20.000,00	18.661,49	1	
01/09/2016	155	17,00	17,00	17,00	20.000,00	18.629,10	1	
14/09/2016	168	17,00	17,00	17,00	18.555,49	17.201,52	1	
15/09/2016	169	17,00	17,75	17,38	32.480,12	30.010,74	2	
22/09/2016	176	17,75	17,75	17,75	20.000,00	18.398,45	1	
25/09/2016	179	16,25	16,25	16,25	50.000,00	46.271,35	1	
29/09/2016	183	17,75	17,75	17,75	20.000,00	18.341,02	1	
30/09/2016	184	16,25	17,50	16,88	70.250,00	64.715,30	2	
06/10/2016	190	17,75	17,75	17,75	20.000,00	18.275,81	1	
13/10/2016	197	18,00	18,00	18,00	20.000,00	18.204,49	1	
14/10/2016	198	16,25	16,25	16,25	43.421,00	39.854,56	1	
18/10/2016	202	18,00	18,00	18,00	100.000,00	90.900,03	1	
28/10/2016	212	16,50	16,50	16,50	47.000,00	42.836,63	1	
31/10/2016	215	18,00	18,00	18,00	100.000,00	90.373,38	1	
12/11/2016	227	16,50	16,50	16,50	44.320,00	40.145,92	1	
15/11/2016	230	18,00	18,00	18,00	100.000,00	89.773,23	1	
19/11/2016	234	16,50	16,50	16,50	33.000,00	29.806,61	1	
22/11/2016	237	18,00	18,00	18,00	30.000,00	26.848,76	1	
26/11/2016	241	16,50	16,50	16,50	31.000,00	27.908,98	1	
30/11/2016	245	18,00	18,00	18,00	100.000,00	89.181,00	1	
01/12/2016	246	16,75	16,75	16,75	32.700,00	29.346,64	1	
15/12/2016	260	17,50	17,50	17,50	28.840,00	25.433,00	1	
22/12/2016	267	16,75	16,75	16,75	45.500,00	40.483,88	1	
29/12/2016	274	16,75	16,75	16,75	48.950,00	43.429,41	1	
05/01/2017	281	17,50	17,50	17,50	85.000,00	74.813,12	1	
10/01/2017	286	17,50	17,50	17,50	13.926,20	12.241,71	1	
11/01/2017	287	17,50	17,50	17,50	85.000,00	74.687,05	1	
18/01/2017	294	17,50	17,50	17,50	85.000,00	74.467,45	1	
20/01/2017	296	17,50	17,50	17,50	80.284,00	70.217,84	2	
20/02/2017	327	17,50	17,50	17,50	38.284,00	33.081,58	1	
20/03/2017	355	17,50	17,50	17,50	500.000,00	427.100,40	1	
23/03/2017	358	17,50	17,50	17,50	500.000,00	426.227,59	1	
					<b>12.661.141,32</b>	<b>12.101.330,49</b>	<b>135</b>	

Cheques Autorizados para Listar - Sección II: de pago diferido patrocinados y avalados										Ingresados 30/03/2016	Fuente: MAV
Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod. Sucursal	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acredit.	Monto		
Avalado	124881	ACPY200300540	GALICIA	007	VENADO	Sin	Sin Inf.	20-03-17	48hs	500.000,00	
Avalado	124882	ACPY230300225	MACRO	285	WHEELWRIG	Sin	Sin Inf.	23-03-17	48hs	500.000,00	
Avalado	124883	GARA080600449	SANTANDER	072	312	Sin	Sin Inf.	08-06-16	48hs	20.000,00	
Avalado	124884	GARA270500551	ICBC	015	198	Sin	Sin Inf.	27-05-16	48hs	10.000,00	
Avalado	124885	GARA120500469	ICBC	015	198	Sin	Sin Inf.	12-05-16	48hs	15.000,00	
Avalado	124886	GARA280500602	ICBC	015	198	Sin	Sin Inf.	28-05-16	48hs	10.000,00	
Avalado	124887	GARA011100398	ICBC	015	198	Sin	Sin Inf.	01-11-16	48hs	25.000,00	
Avalado	124888	GARA170500400	ICBC	015	198	Sin	Sin Inf.	17-05-16	48hs	18.000,00	
Avalado	124889	GARA270500552	ICBC	015	198	Sin	Sin Inf.	27-05-16	48hs	18.000,00	
Avalado	124890	GARA150601222	ICBC	015	198	Sin	Sin Inf.	15-06-16	48hs	19.000,00	
Avalado	124891	GARA250600787	ICBC	015	198	Sin	Sin Inf.	25-06-16	48hs	20.000,00	
Avalado	124892	GARA310501405	NACION	011	508	Sin	Sin Inf.	31-05-16	48hs	280.000,00	
Avalado	124893	GARA080600450	CORDOBA	020	396	Sin	Sin Inf.	08-06-16	48hs	50.000,00	
Avalado	124894	GARA080400428	SANTANDER	072	156	Sin	Sin Inf.	08-04-16	48hs	9.712,09	
Avalado	124895	GARA150401161	SANTANDER	072	156	Sin	Sin Inf.	15-04-16	48hs	9.712,09	
Avalado	124896	GARA300402134	SANTANDER	072	156	Sin	Sin Inf.	30-04-16	48hs	9.712,09	
Avalado	124897	GARA180500469	SANTANDER	072	332	Sin	Sin Inf.	18-05-16	48hs	5.000,00	
Avalado	124898	GARA200401050	SANTANDER	072	537	Sin	Sin Inf.	20-04-16	48hs	7.844,00	
Avalado	124899	GARA020500446	FRANCES	017	77	Sin	Sin Inf.	02-05-16	48hs	7.800,00	
Avalado	124900	GARA260500538	NACION	011	303	Sin	Sin Inf.	26-05-16	48hs	14.038,93	
Avalado	124901	GARA200501112	NACION	011	283	Sin	Sin Inf.	20-05-16	48hs	5.000,00	
Avalado	124902	GARA150501174	NACION	011	282	Sin	Sin Inf.	15-05-16	48hs	23.670,00	
Avalado	124903	GARA280500601	NACION	011	519	Sin	Sin Inf.	28-05-16	48hs	20.000,00	
Avalado	124904	GARA060500371	NACION	011	470	Sin	Sin Inf.	06-05-16	48hs	6.000,00	
Avalado	124905	GARA030500325	NACION	011	351	Sin	Sin Inf.	03-05-16	48hs	11.124,09	
Avalado	124906	GARA300501887	CORDOBA	020	324	Sin	Sin Inf.	30-05-16	48hs	20.000,00	
Avalado	124907	GARA310501402	CORDOBA	020	361	Sin	Sin Inf.	31-05-16	48hs	10.000,00	
Avalado	124908	GARA270500550	GALICIA	007	344	Sin	Sin Inf.	27-05-16	48hs	15.000,00	
Avalado	124909	GARA080600448	GALICIA	007	296	Sin	Sin Inf.	08-06-16	48hs	10.000,00	
Avalado	124910	GARA300402135	BAPRO	014	338	Sin	Sin Inf.	30-04-16	48hs	21.276,38	
Avalado	124911	GARA210500477	BAPRO	014	338	Sin	Sin Inf.	21-05-16	48hs	21.276,38	
Avalado	124912	GARA080400429	CREDICOOP	191	242	Sin	Sin Inf.	08-04-16	48hs	133.283,91	
Avalado	124913	GARA070500379	BAPRO	014	411	Sin	Sin Inf.	07-05-16	48hs	13.300,00	
Avalado	124914	GARA310501403	MACRO	285	321	Sin	Sin Inf.	31-05-16	48hs	10.000,00	
Avalado	124915	GARA050500468	MACRO	285	369	Sin	Sin Inf.	05-05-16	48hs	5.818,30	
Avalado	124916	GARA130500384	MACRO	285	353	Sin	Sin Inf.	13-05-16	48hs	22.013,55	
Avalado	124917	GARA250500539	MACRO	285	399	Sin	Sin Inf.	25-05-16	48hs	30.000,00	
Avalado	124918	GARA310501404	MACRO	285	844	Sin	Sin Inf.	31-05-16	48hs	20.000,00	
Avalado	124919	GARA200401051	CREDICOOP	191	497	Sin	Sin Inf.	20-04-16	48hs	7.189,00	
Avalado	124920	GARA170400405	ICBC	015	59	Sin	Sin Inf.	17-04-16	48hs	11.000,00	
Avalado	124921	GARA210400389	CREDICOOP	191	272	Sin	Sin Inf.	21-04-16	48hs	5.818,30	
Avalado	124922	ACPY170500271	GALICIA	007	BALVANERA	Sin	Sin Inf.	17-05-16	48hs	508.221,17	
Avalado	124923	ACPY100500565	GALICIA	007	BALVANERA	Sin	Sin Inf.	10-05-16	48hs	2.595.883,53	
Avalado	124924	ACPY170500272	GALICIA	007	BALVANERA	Sin	Sin Inf.	17-05-16	48hs	2.850.887,66	
Avalado	124925	FEDE260700024	MACRO	285	MARCOS	Sin	Sin Inf.	26-07-16	48hs	125.000,00	
Avalado	124926	FEDE280700053	MACRO	285	MARCOS	Sin	Sin Inf.	28-07-16	48hs	125.000,00	
Avalado	124927	GAVA260700084	NACION	011	195	Sin	Sin Inf.	26-07-16	48hs	90.000,00	
Avalado	124928	GAVA210500072	BAPRO	014	327	Sin	Sin Inf.	21-05-16	48hs	50.100,00	
Avalado	124929	GARA010600391	SANTANDER	072	182	Sin	Sin Inf.	01-06-16	48hs	6.200,00	
Avalado	124930	GARA100600992	SANTANDER	072	182	Sin	Sin Inf.	10-06-16	48hs	6.200,00	
Avalado	124931	GARA010700372	SANTANDER	072	182	Sin	Sin Inf.	01-07-16	48hs	6.200,00	
Avalado	124932	GARA080700409	SANTANDER	072	182	Sin	Sin Inf.	08-07-16	48hs	6.256,75	
Avalado	124933	GARA290700537	FRANCES	017	340	Sin	Sin Inf.	29-07-16	48hs	58.781,00	
Avalado	124934	GARA290800544	FRANCES	017	340	Sin	Sin Inf.	29-08-16	48hs	58.781,00	

**Bolsa de Comercio de Rosario**

Entidad Calificada autorizada por Resol. N° 17.500 de C.N.V.



Cheques Autorizados para Listar - Sección II: de pago diferido patrocinados y avalados								Ingresados 30/03/2016	Fuente: MAV	
Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Sucursal	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acredit.	Monto
Avalado	124935	GARA010600392	GALICIA	007	35	Sin	Sin Inf.	01-06-16	48hs	7.000,00
Avalado	124936	GARA100600993	GALICIA	007	35	Sin	Sin Inf.	10-06-16	48hs	7.000,00
Avalado	124937	GARA010700373	GALICIA	007	35	Sin	Sin Inf.	01-07-16	48hs	7.000,00
Avalado	124938	GARA080700410	GALICIA	007	35	Sin	Sin Inf.	08-07-16	48hs	7.000,00
Avalado	124939	ACPY130500250	CREDICOOP	191	RECONQUIST	Sin	Sin Inf.	13-05-16	48hs	120.000,00
Avalado	124940	FEDE300900124	SANTANDER	072	CONCORDIA	Sin	Sin Inf.	30-09-16	48hs	45.250,00
Avalado	124941	FEDE141000041	SANTANDER	072	CONCORDIA	Sin	Sin Inf.	14-10-16	48hs	43.421,00
Avalado	124942	FEDE281000044	SANTANDER	072	CONCORDIA	Sin	Sin Inf.	28-10-16	48hs	47.000,00
Avalado	124943	FEDE191100034	SANTANDER	072	CONCORDIA	Sin	Sin Inf.	19-11-16	48hs	33.000,00
Avalado	124944	FEDE261100036	SANTANDER	072	CONCORDIA	Sin	Sin Inf.	26-11-16	48hs	31.000,00
Avalado	124945	FEDE011200032	SANTANDER	072	CONCORDIA	Sin	Sin Inf.	01-12-16	48hs	32.700,00
Avalado	124946	FEDE121100031	SANTANDER	072	CONCORDIA	Sin	Sin Inf.	12-11-16	48hs	44.320,00
Avalado	124947	FEDE221200043	SANTANDER	072	CONCORDIA	Sin	Sin Inf.	22-12-16	48hs	45.500,00
Avalado	124948	FEDE291200037	SANTANDER	072	CONCORDIA	Sin	Sin Inf.	29-12-16	48hs	48.950,00
Avalado	124949	FEDE250900073	NACION	011	SAN	Sin	Sin Inf.	25-09-16	48hs	50.000,00
Avalado	124950	ACPY160800253	CREDICOOP	191	SASTRE	Sin	Sin Inf.	16-08-16	48hs	20.000,00
Avalado	124951	ACPY190800207	CREDICOOP	191	SASTRE	Sin	Sin Inf.	19-08-16	48hs	20.000,00
Avalado	124952	ACPY230800227	CREDICOOP	191	SASTRE	Sin	Sin Inf.	23-08-16	48hs	20.000,00
Avalado	124953	ACPY260800255	CREDICOOP	191	SASTRE	Sin	Sin Inf.	26-08-16	48hs	20.000,00
Avalado	124954	ACPY300800752	CREDICOOP	191	SASTRE	Sin	Sin Inf.	30-08-16	48hs	20.000,00
Avalado	124955	ACPY010900213	CREDICOOP	191	SASTRE	Sin	Sin Inf.	01-09-16	48hs	20.000,00
Avalado	124956	ACPY140900225	CREDICOOP	191	SASTRE	Sin	Sin Inf.	14-09-16	48hs	18.555,49
Avalado	124957	ACPY290700254	CREDICOOP	191	LUJAN	Sin	Sin Inf.	29-07-16	48hs	20.000,00
Avalado	124958	ACPY290700255	CREDICOOP	191	LUJAN	Sin	Sin Inf.	29-07-16	48hs	20.000,00
Avalado	124959	CJAV181000009	CREDICOOP	191	RIVADAVIA	Sin	Sin Inf.	18-10-16	48hs	100.000,00
Avalado	124960	CJAV311000031	CREDICOOP	191	RIVADAVIA	Sin	Sin Inf.	31-10-16	48hs	100.000,00
Avalado	124961	CJAV151100031	CREDICOOP	191	RIVADAVIA	Sin	Sin Inf.	15-11-16	48hs	100.000,00
Avalado	124962	CJAV301100032	CREDICOOP	191	RIVADAVIA	Sin	Sin Inf.	30-11-16	48hs	100.000,00
Avalado	124963	CJAV300700030	NACION	011	PALMARES	Sin	Sin Inf.	30-07-16	48hs	60.000,00
Avalado	124964	CJAV150900053	FRANCES	017	MENDOZA	Sin	Sin Inf.	15-09-16	48hs	20.000,00
Avalado	124965	CJAV220900008	FRANCES	017	MENDOZA	Sin	Sin Inf.	22-09-16	48hs	20.000,00
Avalado	124966	CJAV290900005	FRANCES	017	MENDOZA	Sin	Sin Inf.	29-09-16	48hs	20.000,00
Avalado	124967	CJAV061000009	FRANCES	017	MENDOZA	Sin	Sin Inf.	06-10-16	48hs	20.000,00
Avalado	124968	CJAV131000009	FRANCES	017	MENDOZA	Sin	Sin Inf.	13-10-16	48hs	20.000,00
Avalado	124969	GAVA221100092	GALICIA	007	GODOY CRUZ	Sin	Sin Inf.	22-11-16	48hs	30.000,00

Cheques Autorizados para Listar - Sección III: de pago diferido directos								Ingresados 30/03/2016	Fuente: MAV	
Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Sucursal	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acredit.	Monto
No Garantizado	124614	9451911	CORDOBA	020	364	5940	22/03/2016	27-05-16	48hs	41.929,07
Garantizado	124738	77059371	GALICIA	007	016	1270	07/03/2016	19-04-16	48hs	25.000,00
Garantizado	124739	52278139	MACRO	285	332	2000	24/02/2016	20-04-16	48hs	30.000,00
Garantizado	124740	77059372	GALICIA	007	016	1270	07/03/2016	21-04-16	48hs	25.000,00
Garantizado	124741	7749	SANTANDER	072	025	1437	22/03/2016	22-04-16	48hs	130.000,00
Garantizado	124742	77012863	GALICIA	007	020	1425	02/03/2016	27-04-16	48hs	306.415,90
Garantizado	124743	77012864	GALICIA	007	020	1425	02/03/2016	28-04-16	48hs	306.415,90
Garantizado	124744	77012865	GALICIA	007	020	1425	02/03/2016	29-04-16	48hs	306.415,90
Garantizado	124745	52278137	MACRO	285	332	2000	24/02/2016	30-04-16	48hs	50.000,00
Garantizado	124746	77012867	GALICIA	007	020	1425	02/03/2016	03-05-16	48hs	306.415,90
Garantizado	124747	23021601	COMAFI	299	001	1878	29/02/2016	03-05-16	48hs	25.000,00
Garantizado	124748	26221602	COMAFI	299	001	1878	29/02/2016	06-05-16	48hs	26.000,00
Garantizado	124749	77012869	GALICIA	007	020	1425	02/03/2016	06-05-16	48hs	306.415,90
No Garantizado	124866	1193832	PATAGONIA	034	217	9000	12/03/2016	18-07-16	48hs	9.800,00
No Garantizado	124867	86193488	CREDICOOP	191	319	5573	03/03/2016	28-06-16	48hs	20.000,00
No Garantizado	124868	86193487	CREDICOOP	191	319	5573	03/03/2016	25-05-16	48hs	20.000,00
No Garantizado	124869	14223049	CHUBUT	083	020	9001	08/03/2016	29-07-16	48hs	21.500,00
No Garantizado	124870	12534355	IND.AZUL	322	033	2000	15/03/2016	19-04-16	48hs	100.638,26
No Garantizado	124871	326684	FRANCES	017	066	2000	22/02/2016	22-04-16	48hs	65.000,00
Garantizado	124872	81728597	ICBC	015	199	2000	30/03/2016	07-05-16	48hs	20.000,00
Garantizado	124873	81728595	ICBC	015	199	2000	30/03/2016	05-05-16	48hs	20.000,00
Garantizado	124874	76643013	GALICIA	007	267	2000	30/03/2016	22-06-16	48hs	50.000,00
Garantizado	124875	76643014	GALICIA	007	267	2000	30/03/2016	24-06-16	48hs	50.000,00
Garantizado	124876	76643015	GALICIA	007	267	2000	30/03/2016	27-06-16	48hs	50.000,00
Garantizado	124877	76643016	GALICIA	007	267	2000	30/03/2016	29-06-16	48hs	50.000,00

SITUACION GENERAL DE:  
FIDEICOMISOS FINANCIEROS

CREDINÁMICO V Y VI..... C.S.; N° 1-C2) N°7

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

N° 7: Con fecha 11 de junio 2015 el Directorio de la Comisión Nacional de Valores resolvió: "... suspender preventivamente la autorización de nuevos Fideicomisos Financieros y/o la prórroga o reanudación de los Fideicomisos existentes en los que se encuentre previsto que GPS FIDUCIARIA S.A. intervenga en el carácter de Fiduciario Financiero, hasta que hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la medida".

N° 1 - C2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

C.S.: Cotización Suspendida



**RESULTADO DE COLOCACIÓN**



Córdoba, 29 de Marzo de 2016.-

Sres.  
**Mercado de Valores de Buenos Aires**  
**Mercado Argentino de Valores**  
**Mercado Abierto Electrónico**  
Presente.-

**Ref.: Resultado de Colocación - Letras del Tesoro  
de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba  
- Serie XX y Serie XXI**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de **Secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Córdoba**, a fin de solicitar la cotización de las Letras del Tesoro Serie XX y Serie XXI, cuya emisión fuera dispuesta con arreglo Ordenanza N° 12.480 del Concejo Deliberante del Emisor, el Decreto N° 023/2016 del Departamento Ejecutivo Municipal del Emisor y la Resolución N° 140/2016 de la Secretaría de Economía y Finanzas del Emisor.

**SERIE XX**

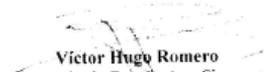
Monto de emisión: \$126.733.333  
Margen de Corte: 6,5 %  
Plazo: 180 días.  
Factor de prorrateo: 100 %  
Fecha de integración: 31 de marzo de 2016.  
Fecha de pago de intereses: 29 de junio de 2016 y 27 de septiembre de 2016  
Fecha de pago amortización: 27 de septiembre de 2016.  
Fecha de vencimiento: 27 de septiembre de 2016.

**SERIE XXI**

Monto de emisión: \$ 78.011.000  
Margen de Corte: 6 %  
Plazo: 355 días.  
Factor de prorrateo: 100 %  
Fecha de integración: 31 de marzo de 2016.  
Fecha de pago de intereses: 29 de junio de 2016, 27 de septiembre de 2016,  
26 de diciembre de 2016 y 21 de marzo de 2017  
Fecha de pago amortización: 21 de marzo de 2017.  
Fecha de vencimiento: 21 de marzo de 2017.

En virtud de lo expuesto, solicitamos publicar la presente información.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

  
**Victor Hugo Romero**  
Secretario de Economía y Finanzas  
Municipalidad de Córdoba



Rosario, 29 de Marzo de 2016.

**Bolsa de Comercio de Rosario.**  
Presente

**Ref.: Letras de Tesoro de la Munic. De la Ciudad de Córdoba Serie XX-XXI.  
Resultado de su colocación.**

De nuestra mayor consideración:

**Letras de Tesoro de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba Serie XX-XXI.**



Siendo las 16:45 horas del día martes 29 de marzo de 2016, se procede al cierre de la colocación del Letras de Tesoro LT Municipalidad de Córdoba serie XX y XXI, en las oficinas del organizador de la colocación, Mercado Argentino de Valores S.A. Se detalla a continuación a la presente acta y formando parte de la misma, el resultado de colocación de Letras de Tesoro Municipalidad de Córdoba series XX-XXI.

**Letras de Tesoro Mun. De Córdoba serie XX (180 días)**

Total de las ofertas recibidas: V\$N 126.733.333.  
Total de oferentes: 50  
Total de ofertas aceptadas en firme: 50  
Total de valor nominal aceptado: V\$N 126.733.333.  
Spread de corte: 6,50%.  
Precio de colocación: 100.0000%.  
Porcentaje de prorrateo Tramo Competitivo: 0.00%.  
Nominales a prorrateo: 0.00.  
Sobreoferta en porcentaje: 0,00%.  
Sobreoferta en nominales: V\$N 0.00.

**Letras de Tesoro Mun. De Córdoba serie XXI (355 días)**

Total de las ofertas recibidas: V\$N 133.011.000.  
Total de oferentes: 14  
Total de ofertas aceptadas en firme: 8  
Total de valor nominal aceptado: V\$N 78.011.000.  
Spread de corte: 6,00%.  
Precio de colocación: 100.0000%.  
Porcentaje de prorrateo Tramo Competitivo: 100.00%.  
Nominales a prorrateo: 63.000.000.  
Sobreoferta en porcentaje: 70,50%.  
Sobreoferta en nominales: V\$N 55.000.000.

**Mercado de Valores de Rosario S.A.**  
**Fernando J. Luciani**  
**Gerente General**

**ROSENTAL**  
INVERSIONES

Rosario, 30 de Marzo de 2016

**Atención**  
**Bolsa de Comercio de Rosario**  
**Presente**

**Ref: Resultado de Cierre Fideicomiso Financiero Pilay I**

De nuestra mayor consideración:

En el día de hoy finalizó la colocación del Fideicomiso Financiero PILAY I.

Sin perjuicio de ello y debido a que durante el Período de Colocación inicial no se suscribieron la totalidad de los CP ofertados, el Fiduciario podrá instruir al Colocador la reapertura del Período de Colocación en una o más oportunidades hasta que se coloque la totalidad del valor nominal de CP autorizados a la oferta pública o se cumpla cinco años del cierre del Período de Colocación inicial (el "Plazo Máximo para la Colocación de los CP"), lo que ocurra primero (artículo VIII.4. del Contrato Suplementario).

El precio de corte correspondiente a los **Certificados de Participación Clase A, Sub-Clase A-1**, fue de \$1.000.-  
Se recibieron ofertas por VNS 268.000.- para una emisión de VNS 667.000.-  
Precio de Integración: \$1.000.-  
Calificación: BBB+

El precio de corte correspondiente a los **Certificados de Participación Clase A, Sub-Clase A-2**, fue de \$1.000.-  
Se recibieron ofertas por VNS 196.000.- para una emisión de VNS 4.761.000.-  
Precio de Integración: \$1.000.-  
Calificación: BBB+

El precio de corte correspondiente a los **Certificados de Participación Clase B, Sub-Clase B-1**, fue de \$1.000.-  
Se recibieron ofertas por VNS 30.000.- para una emisión de VNS 496.000.-  
Precio de Integración: \$1.000.-  
Calificación: BBB+

El precio de corte correspondiente a los **Certificados de Participación Clase B, Sub-Clase B-2**, fue de \$1.000.-  
Se recibieron ofertas por VNS 36.000.- para una emisión de VNS 1.304.000.-  
Precio de Integración: \$1.000.-  
Calificación: BBB+

DOCUMENTACION RECEPCIONADA  
POR LA DIRECCION DE TITULOS DE LA  
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

ROSENTAL S.A.  
Diego H. Valongo  
Apoderado



**ESTADOS CONTABLES**

Si desea consultar el balance completo por favor solicitar copia del mismo a la casilla de correo [bib@bcr.com.ar](mailto:bib@bcr.com.ar)

**AcindarPymes**

3

**Acindar Pymes S.G.R.**

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

**Estado de Situación Patrimonial (Cont.)**

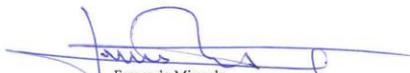
al 31 de diciembre de 2015, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

	31.12.15			31.12.14		
	Actividades operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	Actividades operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Deudas:						
Comerciales (Nota 4 g))	2.354.358	-	2.354.358	1.357.740	-	1.357.740
Fiscales y sociales (Nota 4 h))	11.427.009	-	11.427.009	4.800.033	-	4.800.033
Otras (Nota 4 i))	12.767.940	-	12.767.940	6.769.320	-	6.769.320
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>26.549.307</b>	<b>-</b>	<b>26.549.307</b>	<b>12.927.093</b>	<b>-</b>	<b>12.927.093</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
Deudas:						
Fiscales (Nota 4 j))	35.042	-	35.042	31.255	-	31.255
Otras (Nota 4 k))	8.335.480	-	8.335.480	3.639.660	-	3.639.660
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>8.370.522</b>	<b>-</b>	<b>8.370.522</b>	<b>3.670.915</b>	<b>-</b>	<b>3.670.915</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>34.919.829</b>	<b>-</b>	<b>34.919.829</b>	<b>16.598.008</b>	<b>-</b>	<b>16.598.008</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (según estado respectivo)	<b>2.705.596</b>	<b>509.366.504</b>	<b>512.072.100</b>	<b>(608.767)</b>	<b>307.766.478</b>	<b>307.157.711</b>
<b>Total del pasivo más patrimonio neto</b>	<b>37.625.425</b>	<b>509.366.504</b>	<b>546.991.929</b>	<b>15.989.241</b>	<b>307.766.478</b>	<b>323.755.719</b>

Las notas 1 a 14 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de marzo de 2016 que se exhibe en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**  
Registro de Soc. Com. CPCECABA T° 1 P°3

  
Carlos Sruzevich (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA T° 139 P° 192

  
Fernando Miranda  
Por Comisión Fiscalizadora

  
José I. Girardo  
Presidente del Consejo de Administración

**AcindarPymes**

4

**Acindar Pymes S.G.R.**

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

**Estado de Resultados**

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, comparativo con el ejercicio anterior

	31.12.15	31.12.14
	\$	\$
<b>RESULTADOS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Ingresos por servicios (Nota 4 l))	47.512.337	23.907.248
Impuestos sobre los ingresos brutos	(2.042.066)	(784.589)
<b>Ingresos por servicios, netos de impuestos</b>	<b>45.470.271</b>	<b>23.122.659</b>
Costo de los servicios (Nota 4 m))	(16.967.384)	(10.643.854)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>28.502.887</b>	<b>12.478.805</b>
Gastos de administración (Anexo VII)	(17.506.431)	(11.053.485)
Depreciación de bienes de uso (Anexo VII)	(344.488)	(191.598)
Cargo por deudores incobrables	(632.665)	(131.578)
Otros egresos netos (Nota 4 n))	(3.251.662)	(1.403.091)
<b>Resultado operativo - Ganancia / (pérdida)</b>	<b>6.767.641</b>	<b>(320.947)</b>
<b>Resultados financieros</b>		
Generados por activos		
Gastos y comisiones bancarias	(254.970)	(143.472)
Intereses	148.873	662.940
Diferencia de cotización	816.840	519.431
Generados por pasivos		
Intereses	(58.385)	(7.064)
<b>Resultados financieros netos</b>	<b>652.358</b>	<b>1.031.835</b>
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(1.040.315)	(821.549)
<b>Resultado antes del Impuesto a las ganancias - Ganancia / (pérdida)</b>	<b>6.379.684</b>	<b>(110.661)</b>
Impuesto a las ganancias (Nota 7 b))	(4.098.648)	(922.666)
<b>Resultado actividades operativas - Ganancia / (pérdida)</b>	<b>2.281.036</b>	<b>(1.033.327)</b>



**RESULTADOS ACTIVIDADES DEL FONDO DE RIESGO**

Ingresos por rendimiento del fondo de riesgo		
Rendimiento plazos fijos	5.739.232	19.848.919
Rendimiento fondos comunes de inversión	14.602.904	8.336.420
Rendimiento títulos públicos	47.793.581	23.547.277
Rendimiento títulos privados	(7.325.654)	6.298.555
Resultado generado por instrumentos derivados	6.146.600	-
Diferencia de cambio generada por activos	15.116.820	12.755.116
Resultado resto ingresos y egresos varios	157.234	-
<b>Ingresos del fondo de riesgo</b>	<b>82.230.717</b>	<b>70.806.287</b>
Egresos por rendimiento del fondo de riesgo		
Provisión deudores por garantías afrontadas	(2.221.111)	(587.747)
Gastos y comisiones bancarias del fondo de riesgo	(5.006.928)	(2.539.108)
<b>Egresos del fondo de riesgo</b>	<b>(7.228.039)</b>	<b>(3.126.855)</b>
<b>Resultado del fondo de riesgo - Ganancia</b>	<b>75.002.678</b>	<b>67.679.432</b>

Las notas I a 14 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 28 de marzo de 2016 que se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**  
Registro de Soc. Com. CPCECABA T° I P° 5

  
Carlos Stralucha (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA T° 139 F° 192

  
Fernando Miranda  
Por Comisión Fiscalizadora

  
José I. Girardo  
Presidente del Consejo de Administración

**CUYO AVAL S.G.R**  
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2015**  
(Presentado en forma comparativa) ( en pesos)

**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE**

	31/12/2015	31/12/2014
Caja y Bancos (nota 3.1) (Anexo III)	760.670	1.815.620
Inversiones (nota 3.2) (Anexo III)	135.939.582	82.489.834
Créditos por Servicios (nota 3.3 y Anexo IV)	5.304.369	2.596.419
Otros Créditos (nota 3.4 y Anexo IV)	3.572.062	1.499.786
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>145.576.682</b>	<b>88.401.659</b>

**ACTIVO NO CORRIENTE**

Créditos por Servicios (nota 3.3 y Anexo IV)	0	4.200
Otros Créditos (notas 3.4, 8.1, 8.6 y Anexo IV)	5.612.209	4.070.743
Bienes de Uso (anexo I)	340.774	400.102
Otros Activos (nota 3.5)	43.197	38.304
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>5.996.180</b>	<b>4.513.348</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>151.572.862</b>	<b>92.915.008</b>

**PASIVO**

**PASIVO CORRIENTE**

Deudas		
Comerciales (nota 3.6 y Anexo IV)	6.242.140	3.363.669
Deudas por Rendimientos a Pagar (nota 3.7)	1.414.568	-
Deudas por Retiros Efectuados (nota 3.8)	2.702.988	1.375.511
Remuneraciones y Cargas Sociales (nota 3.9 y Anexo IV)	913.757	837.448
Cargas Fiscales (nota 3.10)	1.390.758	206.616
Otras Deudas (nota 3.11)	457.217	69.202
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>13.121.427</b>	<b>5.852.447</b>

**PASIVO NO CORRIENTE**

Non existen	0	0
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total del Pasivo</b>	<b>13.121.427</b>	<b>5.852.447</b>

**PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)**

<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>138.451.434</b>	<b>87.062.561</b>
	<b>151.572.862</b>	<b>92.915.008</b>



Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados

**SANTIAGO CARDOZO**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ROBERTO RUIZ DIAZ**  
Presidente

El informe de fecha 23 de Febrero de 2016 se extiende en documento aparte

Dr. INGA GONDO A. SAYALICA  
Contador Público Fiscal y P.P., B.N.C.  
Mat. 3843 C.P.C.E. Mza.

**CUYO AVAL S.G.R**  
**ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2015**  
(Presentado en forma comparativa) ( en pesos)

	<u>01/01/2015- 31/12/2015</u>	<u>01/01/2014- 31/12/2014</u>
<b>RESULTADOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD</b>		
Ingresos por Comisiones y Servicios (nota 3.12)	18.033.267	12.136.496
Costo de los Servicios Prestados (anexo V)	-367.318	
Gastos de Comercialización (anexo V)	-835.589	-1.103.130
Gastos de Administración (anexo V)	-15.014.812	-10.602.585
Resultados Financieros (nota 3.13)	110.090	572.418
Otros Ingresos y Egresos (nota 3.14)	400.558	172.669
<b>Ganancia Ordinaria</b>	<b>2.326.196</b>	<b>1.175.867</b>
<b>Resultado antes del Impuesto a las Ganancias</b>	<b>2.326.196</b>	<b>1.175.867</b>
Impuesto a las Ganancias (nota 3.15)	-813.287	-541.134
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.512.908</b>	<b>634.733</b>
<b>RESULTADOS DEL FONDO DE RIESGO</b>		
Ingresos Financieros (nota 3.16 y 9)	28.198.170	15.976.879
Gastos y Comisiones Pagadas (nota 3.16 y 9)	-656.656	-370.628
Otros Egresos (nota 3.16 y 9)	-776.793	
Retribución del Fondo de Riesgo (nota 3.16 y 9)	-26.764.720	-15.606.252
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO DEL FONDO DE RIESGO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>	<b>1.512.908</b>	<b>634.733</b>

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados

**SANTIAGO CARDOZO**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ROBERTO RUIZ DIAZ**  
Presidente

Dr. INGA GONDO A. SAYALICA  
Contador Público Fiscal y P.P., B.N.C.  
Mat. 3843 C.P.C.E. Mza.

El informe de fecha 23 de Febrero de 2016 se extiende en documento aparte



**ARGENPYMES S.G.R.**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Comparativo con el ejercicio económico irregular de 27 días finalizado el 30 de junio de 2015  
(expresado en pesos)

	<u>31/12/2015</u>	<u>30/06/2015</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 3.a)	2.625.344	500.000
Inversiones (Anexo I)	66.034.447	-
Créditos por servicios prestados (Nota 3.b)	116.439	-
Otros créditos (Nota 3.c)	194.728	417
<b>Total del activo corriente y del activo</b>	<u><b>68.970.958</b></u>	<u><b>500.417</b></u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por pagar (Nota 3.d)	14.438	-
Sueldos y cargas sociales (Nota 3.e)	5.820	-
Cargas fiscales (Nota 3.f)	140.814	417
<b>Total del pasivo corriente y del pasivo</b>	<u><b>161.072</b></u>	<u><b>417</b></u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Según estado respectivo	68.809.886	500.000
<b>Total del pasivo y del patrimonio neto</b>	<u><b>68.970.958</b></u>	<u><b>500.417</b></u>

Las notas 1 a 13 y los anexos I, II, III, IV y V que se acompañan son parte integrante de estos estados contables

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de revisión limitada de fecha 29/02/16

  
**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117  
CLAUDIO BERMÚDEZ  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. CP T° 132 F° 181

  
**JUAN FRANCISCO POLITI**  
Presidente del Consejo  
de Administración

  
**RAFAEL C. MONSEJUR**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

**ARGENPYMES S.G.R.**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.028 (Libro 74)

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Correspondiente al periodo de seis meses**  
**finalizado el 31 de diciembre de 2015**  
(expresado en pesos)

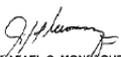
	<u>31/12/2015</u>
<b>Resultados propios de la actividad</b>	
Ingresos por servicios (Nota 3.g)	801.667
Gastos de administración (Anexo III)	(268.441)
Gastos de comercialización (Anexo III)	(165.818)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 3.h)	240.802
Otros ingresos y egresos netos (Nota 3.i)	914
<b>Resultado antes de Impuesto a las Ganancias</b>	<u><b>609.424</b></u>
Impuesto a las ganancias (Nota 8)	(92.375)
<b>Resultado del periodo propio de la actividad</b>	<u><b>517.049</b></u>
<b>Resultados del Fondo de Riesgo</b>	
Resultados financieros y por tenencia (Nota 3.h)	4.516.552
Otros ingresos y egresos netos (Nota 3.i)	(223.715)
<b>Resultado del Fondo de Riesgo</b>	<u><b>4.292.837</b></u>
<b>Ganancia neta del periodo</b>	<u><b>4.809.886</b></u>
Absorción por parte del Fondo de Riesgo	-
<b>Ganancia neta del periodo</b>	<u><b>4.809.886</b></u>

Las notas 1 a 13 y los anexos I, II, III, IV y V que se acompañan son parte integrante de estos estados contables

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de revisión limitada de fecha 29/02/16

  
**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117  
CLAUDIO BERMÚDEZ  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. CP T° 132 F° 181

  
**JUAN FRANCISCO POLITI**  
Presidente del Consejo  
de Administración

  
**RAFAEL C. MONSEJUR**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora



**SGR CARDINAL**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

Estados Contables al 31 de diciembre de 2015 comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO			PASIVO		
	31.12.15	31.12.14		31.12.15	31.12.14
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (nota 3.1)	209.600,84	294.676,30	Cuentas por pagar (notas 2.4.2 y 3.4 y anexo VIII)	720.191,40	264.847,53
Caja y bancos del fondo de riesgo (nota 3.1 y anexo III)	19.746.983,01	9.758.135,16	Rem. y cargas soc. a pagar (notas 2.4.2 y 3.5 y anexo VIII)	198.422,72	88.212,40
Inversiones (nota 2.4.5, anexos I y VIII)	1.491.007,88	648.310,42	Cargas fiscales a pagar (notas 2.4.2 y 3.6 y anexo VIII)	244.385,04	179.616,59
Inversiones del fondo de riesgo (nota 2.4.5, anexos I, III y VIII)	85.326.745,25	48.087.802,59	Deudas Financieras (nota 2.4.3 y 3.7 y Anexo VIII)	27.224,35	165.824,67
Créditos por servicios (notas 2.4.2 y 3.2 y anexo VII y VIII)	533.884,02	239.857,56	Otros pasivos (nota 2.4.2 y 3.8 y anexo VIII)	1.895.330,46	1.016.042,14
Créditos por servicios del fondo de riesgo (notas 2.4.2 y 3.2 y anexos III y VIII)	6.087.733,03	1.128.775,35			
Otros créditos (notas 2.4.4 y 3.3 y anexo VIII)	689.491,15	744.272,64			
<b>Total del activo corriente</b>	<b>124.085.445,19</b>	<b>60.879.830,02</b>	<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>3.085.553,97</b>	<b>1.714.543,33</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros créditos (notas 2.4.4 y 3.3 y anexo VIII)	162.263,88	132.510,73	No existe	0,00	0,00
Bienes de Uso (nota 2.4.6 y anexo VI)	135.400,70	198.427,39			
Activos intangibles (nota 2.4.7 y anexo II)	177.999,89	328.260,13	<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>479.664,47</b>	<b>657.198,25</b>	<b>Total del pasivo</b>	<b>3.085.553,97</b>	<b>1.714.543,33</b>
<b>Total del activo</b>	<b>124.565.109,66</b>	<b>61.537.028,27</b>	<b>PATRIMONIO NETO (s/Estado respectivo, nota 7)</b>	<b>121.479.555,89</b>	<b>59.822.484,94</b>
			<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<b>124.565.109,66</b>	<b>61.537.028,27</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase mi informe de fecha 01.03.2016

Daniel Alejandro Altamirano  
Contador Público (U.N.C.)  
C.P.C.E. Cba Mat. N° 10.13160.6

Juan Carlos Strogani  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

Pablo Andrés Mellinger  
Presidente del Consejo  
de Administración

**SGR CARDINAL**

**ESTADO DE RESULTADOS**

Estados Contables al 31 de diciembre de 2015 comparativo con el ejercicio anterior

	31.12.15	31.12.14
Ingresos netos de servicios	11.094.867,49	4.055.470,68
Costo de servicios (Anexo V)	-5.032.970,76	-2.477.805,47
<b>Resultado Bruto</b>	<b>6.061.886,73</b>	<b>1.577.665,21</b>
Gastos de administración (Anexo V)	-2.503.484,08	-1.233.944,38
Gastos de comercialización (Anexo V)	-3.688.194,72	-1.041.587,87
Amortización de activos intangibles (Anexo II y Anexo V)	-148.260,24	-148.260,24
Amortización de bienes de uso (Anexo V y Anexo VI)	-17.340,95	-10.979,40
Amortizaciones anticipo compra bienes de uso (Anexo V y VI)	-59.505,15	0,00
Resultados financieros y por tenencia (nota 3.9)	232.931,82	51.028,51
Otros ingresos / egresos (nota 3.10)	220.495,11	1.006.183,73
<b>(Perdida) / Ganancia operativa</b>	<b>-1.477,48</b>	<b>197.105,48</b>
Rendimiento del fondo de riesgo (nota 3.11)	12.704.063,51	8.511.517,69
Retribución del fondo de riesgo (nota 3.12)	-12.704.063,51	-8.511.517,69
<b>Resultado del fondo de riesgo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	-1.477,48	197.105,48
Impuesto a las ganancias (nota 2.4.8)	0,00	0,00
<b>(Perdida) / Ganancia del ejercicio</b>	<b>-1.477,48</b>	<b>197.105,48</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase mi informe de fecha 01.03.2016

Daniel Alejandro Altamirano  
Contador Público (U.N.C.)  
C.P.C.E. Cba Mat. N° 10.13160.6

Juan Carlos Strogani  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

Pablo Andrés Mellinger  
Presidente del Consejo  
de Administración



### Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

#### Estado de Situación Patrimonial

(En pesos)

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015,  
comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014

	31.12.15	31.12.14		31.12.15	31.12.14
	\$			\$	
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 3.a)	16.086.546	116.124.006	Cuentas por pagar (Nota 3.f)	5.204.171	5.056.370
Inversiones (Anexo I)	2.186.787.535	1.378.198.780	Cargas fiscales (Nota 3.g)	33.324.409	16.462.308
Créditos por servicios prestados (Nota 3.b)	166.179.547	78.459.498	Remuneraciones y cargas sociales	16.579.305	9.764.952
Otros créditos (Nota 3.c)	36.855.281	26.797.682	Otros pasivos (Nota 3.h)	279.251.535	153.125.376
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>2.406.508.909</b>	<b>1.599.579.966</b>	<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>334.359.420</b>	<b>184.409.006</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Créditos por servicios prestados (Nota 3.d)	4.426.272	9.907.754	Otros pasivos (Nota 3.i)	11.296.826	15.231.980
Otros Créditos (Nota 3.e)	2.524.938	1.940.087	<b>Total del Pasivo no Corriente</b>	<b>11.296.826</b>	<b>15.231.980</b>
Bienes de uso (Anexo III)	42.115.269	27.482.469	<b>Total del Pasivo</b>	<b>345.656.246</b>	<b>199.640.986</b>
Activos Intangibles (Anexo IV)	5.363.977	-	<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	<b>2.115.288.809</b>	<b>1.439.274.980</b>
Otros activos	5.690	5.690	<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>2.460.945.055</b>	<b>1.638.915.966</b>
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>54.436.146</b>	<b>39.336.000</b>			
<b>Total del Activo</b>	<b>2.460.945.055</b>	<b>1.638.915.966</b>			

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha  
2 de marzo de 2016  
SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN  
Dr. ALEJANDRO FABIAN DÍAZ  
CONTADOR PÚBLICO (UBA)  
C.P.F.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Sergio H. Lamas  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Darío Wasserman  
Presidente

### Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

#### Estado de Resultados

(En pesos)

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015,  
presentado en forma comparativa con el estado de resultados correspondiente al ejercicio  
económico finalizado el 31 de diciembre de 2014

	31.12.2015	31.12.2014
\$		
Resultado de las operaciones de la S.G.R.		
Ingresos por servicios	179.855.594	97.733.586
Impuestos sobre los ingresos	(4.326.100)	(2.568.007)
<b>Ingresos por servicios netos de impuestos</b>	<b>175.529.494</b>	<b>95.165.579</b>
Gastos de administración (Anexo V)	(181.501.089)	(115.742.733)
Incobrabilidad de créditos por comisiones (Anexo II)	(682.824)	(1.241.271)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 3.j.1)	21.255.126	7.545.444
Otros ingresos y egresos (Nota 3.k.1)	133.329.601	78.172.814
<b>Resultado antes de Impuesto a las Ganancias</b>	<b>147.930.308</b>	<b>63.899.833</b>
Impuesto a las ganancias (Nota 2.5.h y 3.k.3))	(26.485.203)	(11.696.120)
<b>Ganancia operativa de la S.G.R.</b>	<b>121.445.105</b>	<b>52.203.713</b>
Resultado del Fondo de Riesgo		
Resultados financieros y por tenencia (Nota 3.j.2)	415.147.895	235.269.200
Incobrabilidad neto por garantías (Anexo II)	9.636.970	14.392.829
Otros ingresos y egresos (Nota 3.k.2)	(407.667)	(6.189.732)
Resultados distribuidos/cedidos Socios Protectores (Nota 3.l)	(212.467.698)	(124.138.910)
<b>Ganancia del Fondo de Riesgo</b>	<b>211.909.500</b>	<b>119.333.387</b>
Ganancia del ejercicio	333.354.605	171.537.100
Absorción por parte del Fondo de Riesgo	(211.909.500)	(119.333.387)
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	<b>121.445.105</b>	<b>52.203.713</b>

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha  
2 de marzo de 2016  
SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN  
Dr. ALEJANDRO FABIAN DÍAZ  
CONTADOR PÚBLICO (UBA)  
C.P.F.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Sergio H. Lamas  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Darío Wasserman  
Presidente

#### AVISO DE PAGO DE SERVICIOS



At. Sres. Dirección de Títulos

**FIDEICOMISO FINANCIERO SICOM CREDITOS VIII  
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS**

Se comunica que el 05 de abril de 2016 se pagará el servicio N° 5 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero Sicom Créditos VIII, emitido el 14 de diciembre de 2015. (Código Clase A Nro. 51.133, Clase B Nro. 51.134, y CP Nro. 51.135).

<b>Pago de servicio nro.:</b>	5
<b>Periodo de cobranza:</b>	01/02/2016 -29/02/2016
<b>Periodo de devengamiento:</b>	01/03/2016 -31/03/2016
<b>Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"</b>	
<b>Porcentaje de amortización de capital:</b>	1,04315% s/ capital nominal
<b>Amortización en Pesos:</b>	109.530,55
<b>Nuevo Valor Residual:</b>	0,00
<b>Porcentaje sobre V.N. inicial:</b>	0,00000%
<b>Tasa del periodo - TNA (Variable):</b>	32,1417%
<b>Porcentaje de intereses del periodo:</b>	0,02794% s/ capital nominal
<b>Total intereses en pesos:</b>	2.933,75
<b>Valores de Deuda Fiduciaria Clase "B"</b>	
<b>Porcentaje de amortización de capital:</b>	35,57577% s/ capital nominal
<b>Amortización en Pesos:</b>	355.757,70
<b>Nuevo Valor Residual:</b>	644.242,30
<b>Porcentaje sobre V.N. inicial:</b>	64,42423%
<b>Tasa del periodo - TNA (Variable):</b>	33,1417%
<b>Porcentaje de intereses del periodo:</b>	23,73126% s/ capital nominal
<b>Total intereses en pesos:</b>	237.312,58

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP María Eugenia Chia - Apoderada  
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Economía

Secretaría de Finanzas

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 30 MAR 2016

NOTA N° 018

Sres.  
**Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.**  
**Mercado Abierto Electrónico S.A.**  
**Mercado Argentino de Valores S.A.**  
**Caja de Valores S.A.**  
Su Despacho

**Ref.:** Programa de Letras del Tesoro de la  
Provincia de Santa Fe 2015-2016 – Serie I

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de informarle que de acuerdo a los términos y condiciones de emisión, el día **04 de abril de 2016** se procederá al pago de los siguientes servicios de las Letras del Tesoro 2015-2016 Serie I Clase A de la Provincia de Santa Fe.

**Monto de emisión:** \$ 263.000.000  
**Tasa de Corte:** 4,70%  
**Badlar Aplicable:** 27,50504032 %  
**Tasa del periodo:** 32,20504032 %  
**Plazo:** 91 días  
**Fecha de Integración:** 4 de Enero de 2016.-  
**Fecha de pago de intereses:** 4 de Abril de 2016.-  
**Fecha de vencimiento y amortización:** 4 de Abril de 2016.-  
**Interés:** \$21.116.800,82 (PESOS VEINTIUN MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CON 82/100.-) lo que implica el 8,02920183 % del valor nominal original.-  
**Capital:** \$263.000.000.- (PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES.-) lo que implica el 100% del valor nominal original.-  
**Total:** \$284.116.800,82 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CON 82/100.-)  
**Código Caja de Valores:** 32635  
**Código Bolsa:** BFA16  
**Código ISIN:** ARPSFE520018



Saludo a usted muy atentamente.-



CPN PABLO ANDRÉS QUIROGA  
SECRETARIO DE FINANZAS  
MINISTERIO DE ECONOMIA

**ADDENDA AL SUPLEMENTO DE PROSPECTO**

La presente emisión cuenta con la autorización de Oferta Pública por la Comisión Nacional de Valores, restando aún la autorización de listado por parte del Mercado Argentino de Valores S.A.

El período de colocación se encuentra supeditado a la autorización de listado que deberá otorgar el Mercado Argentino de Valores S.A., si la misma no se hubiera obtenido, el período de colocación deberá prorrogarse hasta tanto se haya logrado la mencionada autorización.

**ADENDA AL SUPLEMENTO DE PROSPECTO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO PLA IV**

Se comunica al público inversor que Rosario Administradora Fiduciaria S.A. y Pla S.A., en sus caracteres de Fiduciario y Fiduciante, respectivamente, del Fideicomiso Financiero Pla IV (el “Fideicomiso Financiero”), constituido bajo el Programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios “Secupla” de fecha 8 de mayo de 2015 (el “Programa”), han acordado una Adenda al Suplemento de Prospecto del Fideicomiso Financiero de fecha 21 de marzo de 2016 (el “Suplemento de Prospecto”), publicado en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, y cuya versión resumida (el “Suplemento de Prospecto Resumido”) fue publicada el 21 de marzo de 2016 en el sistema de información dispuesto por el Mercado Argentino de Valores S.A. a los efectos de informar al público inversor, que el Fideicomiso Financiero tiene por objeto el financiamiento de PYMES de conformidad con lo establecido en la Resolución General N° 655 de la Comisión Nacional de Valores. En tal sentido se establece que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 47 del Capítulo IV, del Título V de las Normas de la CNV, el 97% de la totalidad de los Créditos Fideicomitados, considerando su valor nominal, se encuentra conformado por derechos o créditos provenientes de operaciones celebradas con PYMES CNV. En virtud de lo expuesto la portada del Suplemento de Prospecto y del Suplemento de Prospecto Resumido quedará redactada conforme al texto que se acompaña como Anexo I y II respectivamente. Los términos y condiciones que no fueron modificados específicamente por la presente Adenda continúan vigentes.

La fecha de la presente Adenda es 30 de marzo de 2016 y debe leerse junto con el Suplemento de Prospecto y el Prospecto del Programa

**ANEXO I - ADENDA AL SUPLEMENTO DE PROSPECTO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO PLA IV  
SUPLEMENTO DE PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA  
relativo al Programa Global de Valores Fiduciarios  
“Secupla”**



**ROSARIO ADMINISTRADORA  
SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

En carácter de Fiduciario, Emisor y Co-Organizador



**PLA S.A.**

En carácter de Fiduciante y Administrador de los Créditos



En carácter de Co-Organizador y Asesor Financiero del  
Fiduciante

**INTL CIBSA SA**

CNV N°47 Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Integral

**INTL CIBSA S.A.**

En carácter de Co-Organizador y Colocador

**FIDEICOMISO FINANCIERO PLA IV**

por un monto de hasta V/N \$ 17.524.309

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A  
de hasta V/N \$ 11.846.433

Valores de Deuda Fiduciaria Clase B  
de hasta V/N \$ 1.699.858

Certificado de Participación  
de hasta V/N \$ 3.978.018

Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (en adelante, los “VDF”) y Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (en adelante, los “VDFB”), en conjunto con los VDF, los “Valores de Deuda Fiduciaria” o “VDF”) y los Certificados de Participación (en adelante, los “Certificados de Participación” o “CP”) y, conjuntamente con los VDF, los “Valores Fiduciarios” o “VF”) ofrecidos a través del presente Suplemento de Prospecto son parte de un programa global creado por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. (en adelante “Rosario Fiduciaria”), en su carácter de fiduciario, emisor y organizador, para la titulización de activos por un monto máximo de hasta V/N \$ 200.000.000 (pesos doscientos millones) o su equivalente en cualquier otras monedas, en circulación en cualquier momento denominado “Programa Global de Valores Fiduciarios Secupla” (el “Programa”), aprobado por Resolución del Directorio de CNV N° 17654 de fecha 21 de abril de 2015. Los Valores Fiduciarios serán emitidos por Rosario Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario Financiero y no a título personal (en tal carácter, el “Fiduciario”) del Fideicomiso Financiero Pla IV (el “Fideicomiso”), constituido de conformidad con el Código Civil y Comercial de la Nación (el “Código Civil y Comercial”), la Ley N° 24.441, el Capítulo IV del Título V de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013, conforme a la Resolución General CNV N°



622/13 y sus normas modificatorias y complementarias, las “Normas de la CNV”) y el Contrato Suplementario de Fideicomiso Financiero Modificado y Reformulado de la presente serie, adjunto en el Anexo I al presente (el “Contrato Suplementario” o “Contrato de Fideicomiso”). El pago de los Valores Fiduciarios a los respectivos Beneficiarios, (según se define más adelante) tiene como única fuente de pago el Patrimonio Fideicomitado (según se define más adelante), que consiste, principalmente, en los Créditos (según se define más adelante) originados por Pla S.A. (“Pla”) en carácter de Fiduciante (en tal carácter, el “Fiduciante”), transferidos en fideicomiso al Fiduciario, y se realizará sujeto a que el Fiduciario reciba los pagos bajo dichos Créditos conforme a sus términos y condiciones, como consecuencia de la titularidad fiduciaria del Patrimonio Fideicomitado. Para una descripción gráfica del Fideicomiso remitirse al Anexo II del presente Suplemento de Prospecto.

Este Suplemento de Prospecto y el Contrato Suplementario de Fideicomiso deben leerse junto con el prospecto de oferta pública del Programa de fecha 08 de mayo de 2015 (el “Prospecto del Programa”), cuyas copias se entregarán a los interesados en la sede social del Fiduciario sita en Paraguay 777, Piso 9, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina. También se podrá obtener copias del Suplemento de Prospecto en la siguiente página web de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”): [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar) y en la página web del Fiduciario: [www.rosfid.com.ar](http://www.rosfid.com.ar). A todos los efectos bajo este Suplemento de Prospecto y el Contrato Suplementario, los términos en mayúscula (i) definidos en este Suplemento de Prospecto y en el Contrato de Fideicomiso, tienen los significados que allí se les asigna, y (ii) los no definidos en el presente y definidos en el Prospecto del Programa, tienen los significados que allí se les asignó.

**La oferta pública de los Valores Fiduciarios del Fideicomiso ha sido autorizada por la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva de la CNV en fecha 21 de marzo de 2016. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Suplemento de Prospecto. La veracidad de la información suministrada en el presente Suplemento de Prospecto es responsabilidad del Fiduciante y del Fiduciario, y demás responsables contemplados en los Artículos 119 y 120 de la Ley N° 26.831. El Fiduciario y el Fiduciante manifiestan, con carácter de declaración jurada, que el presente Suplemento de Prospecto contiene a la fecha de su publicación información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes.**

No obstante, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 119 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y su Decreto Reglamentario N° 1023/2013, la responsabilidad sobre los datos contenidos en el presente Suplemento de Prospecto no recae exclusivamente en las personas mencionadas en el párrafo anterior, sino que también es responsabilidad de: (i) las entidades y agentes intermediarios en el mercado que participen como organizadores y/o colocadores de los valores negociables quienes serán responsables en la medida en que no hayan revisado diligentemente la información contenida en este Suplemento de Prospecto; (ii) los oferentes de los valores negociables, quienes serán responsables en relación con la información vinculada a los mismos; (iii) las personas que firmen el Suplemento de Prospecto, quienes serán responsables por toda la información incluida en los prospectos registrados por ellos ante la CNV; y (iv) los expertos o terceros que opinen sobre ciertas partes del prospecto, quienes serán responsables en relación con la información sobre la que han emitido opinión.

**LOS VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA Y LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN CUENTAN CON UNA CALIFICACIÓN DE RIESGO EMITIDA POR FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO DE FECHA 07 DE MARZO DE 2016. EL INFORME DE CALIFICACIÓN ESTÁ BASADO EN INFORMACIÓN PROVISTA A ENERO DE 2016. LA CALIFICACIÓN ASIGNADA PODRÍA EXPERIMENTAR CAMBIOS ANTE VARIACIONES EN LA INFORMACIÓN RECIBIDA. PARA OBTENER LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN LOS INVERSORES PODRÁN COMUNICARSE CON LA CALIFICADORA DE RIESGO.**

El Fideicomiso se integra con Créditos garantizados con Prendas que han sido Endosadas sin Recurso al Fiduciario, si bien los endosos no serán inscriptos en los correspondientes Registros de Créditos Prendarios, salvo en casos de Créditos en Mora o en cualquier caso que el Fiduciario lo considere conveniente o necesario, lo cual produce las consecuencias que se describen en la sección “Consideraciones de Riesgo para la Inversión” bajo el título “Falta de Inscripción de los Endosos de los Créditos Prendarios”.

**EL PRESENTE FIDEICOMISO FINANCIERO TIENE POR OBJETO EL FINANCIAMIENTO DE PYMES. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA RESOLUCIÓN GENERAL CNV N° 655 DEL AÑO 2016, EL 97% DEL MONTO DEL ACTIVO FIDEICOMITIDO, CONSIDERANDO SU VALOR NOMINAL, SE ENCUENTRA CONFORMADO POR DERECHOS O CRÉDITOS PROVENIENTES DE OPERACIONES CELEBRADAS CON PYMES CNV.**

La fecha del presente Suplemento de Prospecto es 21 de marzo de 2016 y debe leerse junto con el Prospecto del Programa de fecha 8 de mayo de 2015.

**ANEXO II - ADENDA AL SUPLEMENTO DE PROSPECTO RESUMIDO  
DEL FIDEICOMISO FINANCIERO PLA IV  
SUPLEMENTO DE PROSPECTO RESUMIDO DE OFERTA PÚBLICA  
relativo al Programa Global de Valores Fiduciarios  
“Secupla”**



**ROSARIO ADMINISTRADORA  
SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

En carácter de Fiduciario, Emisor y Co-Organizador



**PLA S.A.**

En carácter de Fiduciante y Administrador de los Créditos



En carácter de Co-Organizador y Asesor Financiero del

**INTL CIBSA SA**

CNV N°47 Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Integral

**INTL CIBSA S.A.**



Fiduciante

En carácter de Co-Organizador y Colocador

**FIDEICOMISO FINANCIERO PLA IV**

por un monto de hasta V/N \$ 17.524.309

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A

de hasta V/N \$ 11.846.433

Valores de Deuda Fiduciaria Clase B

de hasta V/N \$ 1.699.858

Certificado de Participación

de hasta V/N \$ 3.978.018

Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (en adelante, los “VDEA”) y Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (en adelante, los “VDEB”, en conjunto con los VDFA, los “Valores de Deuda Fiduciaria” o “VDE”) y los Certificados de Participación (en adelante, los “Certificados de Participación” o “CP”) y, conjuntamente con los VDF, los “Valores Fiduciarios” o “VF”) ofrecidos a través del presente resumen del Suplemento de Prospecto de fecha 21 de marzo de 2016 (el “Suplemento Resumido” y el “Suplemento de Prospecto”), respectivamente, son parte de un programa global creado por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. (en adelante “Rosario Fiduciaria”), en su carácter de fiduciario, emisor y organizador, para la titulización de activos por un monto máximo de hasta V/N \$ 200.000.000 (pesos doscientos millones) o su equivalente en cualquier otras monedas, en circulación en cualquier momento denominado “Programa Global de Valores Fiduciarios Secupla” (el “Programa”), aprobado por Resolución del Directorio de CNV N° 17654 de fecha 21 de abril de 2015. Los Valores Fiduciarios serán emitidos por Rosario Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario Financiero y no a título personal (en tal carácter, el “Fiduciario”) del Fideicomiso Financiero Pla IV (el “Fideicomiso”), constituido de conformidad con el Código Civil y Comercial de la Nación (el “Código Civil y Comercial”), la Ley N° 24.441, el Capítulo IV del Título V de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013, conforme a la Resolución General CNV N° 622/13 y sus normas modificatorias y complementarias, las “Normas de la CNV”) y el Contrato Suplementario de Fideicomiso Financiero Modificado y Reformulado de la presente serie, adjunto en el Anexo I al presente (el “Contrato Suplementario” o “Contrato de Fideicomiso”). El pago de los Valores Fiduciarios a los respectivos Beneficiarios, (según se define más adelante) tiene como única fuente de pago el Patrimonio Fideicomitado (según se define más adelante), que consiste, principalmente, en los Créditos (según se define más adelante) originados por Pla S.A. (“Pla”) en carácter de Fiduciante (en tal carácter, el “Fiduciante”), transferidos en fideicomiso al Fiduciario, y se realizará sujeto a que el Fiduciario reciba los pagos bajo dichos Créditos conforme a sus términos y condiciones, como consecuencia de la titularidad fiduciaria del Patrimonio Fideicomitado. Para una descripción gráfica del Fideicomiso remitirse al Anexo II del Suplemento de Prospecto.

Este Suplemento Resumido deben leerse junto con el Suplemento de Prospecto, el Contrato de Fideicomiso, el prospecto de oferta pública del Programa de fecha 08 de mayo de 2015 (el “Prospecto del Programa”), cuyas copias se entregarán a los interesados en la sede social del Fiduciario sita en Paraguay 777, Piso 9, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina. También se podrá obtener copias del Suplemento de Prospecto en la siguiente página web de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”): [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar) y en la página web del Fiduciario: [www.rosfid.com.ar](http://www.rosfid.com.ar). A todos los efectos bajo este Suplemento Resumido, los términos en mayúscula (i) definidos en este Suplemento Resumido, tienen los significados que allí se les asigna, y (ii) los no definidos en el presente y definidos en el Suplemento de Prospecto, el Contrato de Fideicomiso, el Prospecto del Programa, tienen los significados que allí se les asignó.

**La oferta pública de los Valores Fiduciarios del Fideicomiso ha sido autorizada por la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva de la CNV en fecha 21 de marzo de 2016. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Suplemento de Prospecto. La veracidad de la información suministrada en el Suplemento de Prospecto es responsabilidad del Fiduciante y del Fiduciario, y demás responsables contemplados en los Artículos 119 y 120 de la Ley N° 26.831. El Fiduciario y el Fiduciante manifiestan, con carácter de declaración jurada, que el presente Suplemento Resumido y el Suplemento de Prospecto contienen a la fecha de su publicación información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes.**

No obstante, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 119 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y su Decreto Reglamentario N° 1023/2013, la responsabilidad sobre los datos contenidos en el presente Suplemento Resumido y el Suplemento de Prospecto no recae exclusivamente en las personas mencionadas en el párrafo anterior, sino que también es responsabilidad de: (i) las entidades y agentes intermediarios en el mercado que participen como organizadores y/o colocadores de los valores negociables quienes serán responsables en la medida en que no hayan revisado diligentemente la información contenida en el Suplemento de Prospecto; (ii) los oferentes de los valores negociables, quienes serán responsables en relación con la información vinculada a los mismos; (iii) las personas que firmen el Suplemento Resumido y el Suplemento de Prospecto, quienes serán responsables por toda la información incluida en los prospectos registrados por ellos ante la CNV; y (iv) los expertos o terceros que opinen sobre ciertas partes del prospecto, quienes serán responsables en relación con la información sobre la que han emitido opinión.

**LOS VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA Y LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN CUENTAN CON UNA CALIFICACIÓN DE RIESGO EMITIDA POR FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO DE FECHA 07 DE MARZO DE 2016. EL INFORME DE CALIFICACIÓN ESTÁ BASADO EN INFORMACIÓN PROVISTA A ENERO DE 2016. LA CALIFICACIÓN ASIGNADA PODRÍA EXPERIMENTAR CAMBIOS ANTE VARIACIONES EN LA INFORMACIÓN RECIBIDA. PARA OBTENER LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN LOS INVERSORES PODRÁN COMUNICARSE CON LA CALIFICADORA DE RIESGO.**

El Fideicomiso se integra con Créditos garantizados con Prendas que han sido Endosadas sin Recurso al Fiduciario, si bien los endosos no serán inscriptos en los correspondientes Registros de Créditos Prendarios, salvo en casos de Créditos en Mora o en cualquier caso que el Fiduciario lo considerare conveniente o necesario, lo cual produce las consecuencias que se describen en la sección “Consideraciones de Riesgo para la Inversión” bajo el título “Falta de Inscripción de los Endosos de los Créditos Prendarios”.



**EL PRESENTE FIDEICOMISO FINANCIERO TIENE POR OBJETO EL FINANCIAMIENTO DE PYMES. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA RESOLUCIÓN GENERAL CNV N° 655 DEL AÑO 2016, EL 97% DEL MONTO DEL ACTIVO FIDEICOMITIDO, CONSIDERANDO SU VALOR NOMINAL, SE ENCUENTRA CONFORMADO POR DERECHOS O CRÉDITOS PROVENIENTES DE OPERACIONES CELEBRADAS CON PYMES CNV.**

La fecha del presente Suplemento de Prospecto Resumido es 21 de marzo de 2016 y debe leerse junto con el Suplemento de Prospecto fecha 21 de marzo de 2016 y el Prospecto del Programa de fecha 8 de mayo de 2015.

**AVISO DE COLOCACIÓN  
FIDEICOMISO FINANCIERO PLA IV**

Programa Global de Valores Fiduciarios “Secupla”

**EL PRESENTE FIDEICOMISO FINANCIERO TIENE POR OBJETO EL FINANCIAMIENTO DE PYMES. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA RESOLUCIÓN GENERAL CNV N° 655 DEL AÑO 2016, EL 97% DEL MONTO DEL ACTIVO FIDEICOMITIDO, CONSIDERANDO SU VALOR NOMINAL, SE ENCUENTRA CONFORMADO POR DERECHOS O CRÉDITOS PROVENIENTES DE OPERACIONES CELEBRADAS CON PYMES CNV.**



**PLA S.A.**

Fiduciante y Administrador de los Créditos



**ROSARIO  
FIDUCIARIA**

**ROSARIO ADMINISTRADORA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

Fiduciario – Emisor – Co- Organizador



**WORCAP S.A.**

En carácter de Co-Organizador y Asesor Financiero del Fiduciante



**MERCADO ARGENTINO  
DE VALORES S.A.**

**MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A.**

Organizador de la Colocación



**MERCADO ARGENTINO  
DE VALORES S.A.**

Agentes de miembros del Mercado Argentino de Valores  
S.A.



CNV N°47 Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Integral

**INTL CIBSA S.A.**

En carácter de Co-Organizador y Colocador

Colocadores

**VALORES FIDUCIARIOS V/N \$17.524.309.-**

**Valores de Deuda Fiduciaria Clase A**

**Interés Variable de hasta V/N**

**\$ 11.846.433.-**

**AAsf(arg)FIX SCR S.A**

**Valores de Deuda Fiduciaria Clase B**

**Interés Variable de hasta V/N**

**\$ 1.699.858.-**

**A- sf(arg) FIX SCR S.A**

**Certificados de Participación**

**de V/N hasta \$ 3.978.018.-**

**CCCs(arg) FIX SCR S.A**

Se comunica al público inversor en general que los Agentes de miembros del Mercado de Argentino de Valores S.A. e INTL CIBSA S.A. ofrecen en suscripción los Valores Fiduciarios arriba señalados (los “Valores Fiduciarios”), los que serán emitidos por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., actuando exclusivamente como Fiduciario del Fideicomiso Financiero PLA IV (el “Fideicomiso”) y no a título personal, constituido conforme al Código Civil y Comercial de la Nación (el “Código Civil y Comercial”), la Ley N° 24.441, el Capítulo IV del Título V de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013, conforme a la Resolución General CNV N° 622/13 y sus normas modificatorias y complementarias, las “Normas de la CNV”) y el Contrato Suplementario de Fideicomiso Financiero Modificado y Reformulado, y que cuenta con autorización de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) para hacer oferta pública de los mismos y la Adenda al Suplemento de Prospecto del Fideicomiso Financiero Pla IV (la “Adenda”). La Oferta Pública del Programa Global “SECUPLA” fue autorizada por Resolución N° 17654 de la CNV de fecha 21 de abril de 2015. La oferta pública de la presente emisión y la Adenda fueron autorizadas por la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva el 21 de marzo de 2016 y el 30 de marzo de 2016 respectivamente. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos



establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Suplemento de Prospecto ni en el Prospecto de Programa.

Los Valores Fiduciarios serán colocados por oferta pública sólo en la República Argentina, conforme con los términos de la Ley 26.831 de Mercado de Capitales, y el Capítulo IV del Título VI y el Título XII del N.T. 2013 de las Normas de la CNV. Se aplicará el procedimiento de colocación establecido en los arts. 1 a 6 y 8 del Capítulo IV del Título VI de las Normas de CNV, a través del sistema informático de colocación del Mercado Argentino de Valores S.A. bajo la modalidad ciega.

El Patrimonio Fideicomitido está integrado por:

- (a) Los Créditos, los cuales fueron cedidos por el Fiduciante al Fiduciario de conformidad con el Contrato de Fideicomiso Financiero. Bajo el presente, "Créditos" son las Prendas,
- (b) La indemnización que el Fiduciante tenga derecho a percibir en razón de los Seguros;
- (c) Los fondos en efectivo que sean transferidos al Fiduciario con posterioridad, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso;
- (d) Todos los fondos derivados de la conversión, voluntaria o involuntaria, de cualquiera de los conceptos anteriores a efectivo, otros activos líquidos y, otros activos y toda la ganancia proveniente de cualquiera de los conceptos anteriores;
- (e) Todos los derechos del Fideicomiso sobre las Cuentas Fiduciarias y los Fondos de Liquidez y de Reserva Impositivo; y
- (f) Todos los fondos derivados de la inversión de los Fondos Líquidos.

**EL PRESENTE FIDEICOMISO FINANCIERO TIENE POR OBJETO EL FINANCIAMIENTO DE PYMES. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA RESOLUCIÓN GENERAL CNV N° 655 DEL AÑO 2016, EL 97% DEL MONTO DEL ACTIVO FIDEICOMITIDO, CONSIDERANDO SU VALOR NOMINAL, SE ENCUENTRA CONFORMADO POR DERECHOS O CRÉDITOS PROVENIENTES DE OPERACIONES CELEBRADAS CON PYMES CNV.**

**Las condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios son las siguientes:**

<b>Valores de Deuda Fiduciaria Clase A:</b>	<p>V/N \$ 11.846.433 (Pesos once millones ochocientos cuarenta y seis mil cuatrocientos treinta y tres).</p> <p><u>Interés variable:</u> Tasa Badlar Bancos Privados más 300 puntos básicos. Mínimo: 23%, Máximo: 35% nominal anual.</p> <p><u>Amortización:</u> Mensual, luego de deducir los intereses de la propia clase.</p> <p><u>Calificación:</u> "AAsf (arg)" FIX SCR S.A Agente de Calificación de Riesgo S.A. (antes denominada Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A.)</p> <p><u>Primera Fecha de Pago de Servicio de Interés:</u> 15/02/2017</p> <p><u>Primera Fecha de Pago de Servicio de amortización:</u> 15/02/2017</p> <p><u>Ultima fecha de Pago de Servicio de Interés:</u> 15/01/2018</p> <p><u>Ultima fecha de Pago de Servicio de amortización:</u> 15/01/2018</p> <p><u>Plazo:</u> según se determina en el Suplemento de Prospecto.</p> <p><u>Moneda:</u> Pesos Argentinos</p>
<b>Valores de Deuda Fiduciaria Clase B</b>	<p>V/N \$ 1.699.858 (Pesos un millón seiscientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y ocho),</p> <p><u>Interés variable:</u> Tasa Badlar Bancos Privados más 450 puntos básicos. Mínimo: 25%, Máximo: 32% nominal anual.</p> <p><u>Amortización:</u> Mensual, luego de deducir los intereses de la propia clase.</p> <p><u>Calificación:</u> "A- sf(arg)" FIX SCR S.A Agente de Calificación de Riesgo S.A. (antes denominada Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A.)</p> <p><u>Primera Fecha de Pago de Servicio de Interés:</u> 15/01/2018</p> <p><u>Primera Fecha de Pago de Servicio de amortización:</u> 15/02/2018</p> <p><u>Ultima fecha de Pago de Servicio de Interés:</u> 15/05/2018</p> <p><u>Ultima fecha de Pago de Servicio de amortización:</u> 15/05/2018</p> <p><u>Plazo:</u> según se determina en el Suplemento de Prospecto.</p> <p><u>Moneda:</u> Pesos Argentinos</p> <p><u>Subordinación:</u> Los Servicios de Capital e Interés de los VDFB se encuentran subordinados a la total cancelación de los Servicios de Capital e Interés bajo los VDFFA.</p>
<b>Certificados de Participación</b>	<p>V/N \$ 3.978.018 (Pesos tres millones novecientos setenta y ocho mil dieciocho)</p> <p><u>Amortización:</u> Mensual hasta que su valor nominal quede reducido a \$ 100, saldo que se cancelará con el último pago de Servicios.</p> <p><u>Rendimiento:</u> el remanente, de existir.</p> <p><u>Calificación:</u> "CCCs(arg)" FIX SCR S.A Agente de Calificación de Riesgo S.A. (antes denominada Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A.)</p> <p><u>Primera Fecha de Pago de Servicio de renta:</u> 15/02/2019</p> <p><u>Primera Fecha de Pago de Servicio de amortización:</u> 15/05/2018</p> <p><u>Ultima fecha de Pago de Servicio de renta:</u> 15/02/2019</p> <p><u>Ultima fecha de Pago de Servicio de amortización:</u> 15/02/2019</p> <p><u>Plazo:</u> según se determina en el Suplemento de Prospecto.</p> <p><u>Moneda:</u> Pesos Argentinos</p> <p><u>Subordinación:</u> Los Servicios de Capital y Renta de los CP se encuentran subordinados a la total cancelación de los Servicios de Capital e Interés bajo los VDF.</p>
<b>Tasa BADLAR Bancos Privados</b>	<p>Es la tasa en pesos publicada por el BCRA, y que surge del promedio de tasas de interés pagadas por los bancos privados de la República Argentina para depósitos en Pesos por un monto mayor a un millón de Pesos por periodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días. Para el cálculo de la tasa se utiliza el promedio simple de la serie correspondiente a cada Período de Devengamiento, salvo para el primer Período de Devengamiento de los VDFB donde se aplicará la Tasa BADLAR</p>



	calculada para el pago de servicios de los VDFA en la Fecha de Pago de Servicios correspondiente. Para sábados, domingos y feriados se repite la tasa del último Día Hábil. Las tasas de interés diarias pueden ser consultadas accediendo a: <a href="http://www.bcr.gov.ar">http://www.bcr.gov.ar</a> → Estadísticas e Indicadores → Monetarias y Financieras → Descarga de paquetes estandarizados de series estadísticas → Tasas de Interés → Por depósitos → Series Diarias → BADLAR. En el supuesto de inexistencia de la Tasa Badlar se aplicará la que en el futuro la reemplace.
<b>Período de Devengamiento</b>	Es el período transcurrido entre: (a) el 01 de abril 2016 (inclusive) y el último día del mes calendario inmediato anterior a la primera Fecha de Pago de Servicios (inclusive), para el primer Servicio, y (b) desde el primer día (inclusive) del mes calendario correspondiente al último Pago de Servicios realizado hasta el último día (inclusive) del mes calendario inmediato anterior a cada Fecha de Pago de Servicios, para los restantes Servicios. En todos los caso, se considerará para el cálculo un año de 360 días (12 meses de 30 días).

- Valor Nominal Unitario: cada Valor Fiduciario tendrá un valor nominal unitario de \$1 (un peso).
- Monto mínimo de suscripción: \$1.000 (pesos mil).
- Unidad mínima de negociación: \$1 (pesos uno)
- Listado – Negociación: Los Valores Fiduciarios cuentan con oferta pública en la Argentina y podrán listarse y negociarse en el Mercado Argentino de Valores S.A. y en el MAE.
- Agentes Colocadores: Agentes miembros del Mercado Argentino de Valores S.A. e INTL CIBSA S.A., y/o cualquier entidad autorizada a tal efecto para desempeñarse como Colocador, en sus respectivos domicilios, conforme nómina adjunta. El listado de operadores se encuentra para consulta en el sitio web del Mercado Argentino de Valores S.A.: [www.mervaros.com.ar](http://www.mervaros.com.ar) e INTL CIBSA S.A. [www.cbsa.com](http://www.cbsa.com). Todos aquellos agentes habilitados que deseen participar en las colocaciones primarias a través del sistema electrónico del Mercado Argentino de Valores S.A. deberán comunicarse al teléfono 0341-4210125 - Gerencia de Operaciones del Mercado Argentino de Valores S.A.- a los fines de obtener las claves correspondientes.
- Los términos y condiciones de emisión, suscripción y adjudicación de los Valores Fiduciarios se encuentran descriptos en el Suplemento de Prospecto Resumido publicado los sistemas de información dispuestos por el Mercado Argentino de Valores S.A. y en la Autopista de la Información Financiera (AIF) con fecha 21 de marzo de 2016, y en el Suplemento de Prospecto publicado en la Autopista de la Información Financiera de la CNV el cual debe ser leído conjuntamente con el Prospecto del Programa. Asimismo el Suplemento de Prospecto y el Prospecto del Programa se encuentran disponibles en el domicilio del Fiduciario y del Organizador de la Colocación, sito en Paraguay 777 Piso 8°, de la Ciudad de Rosario.
- **Período de Difusión:** Se extenderá desde el jueves 31 de marzo de 2016 al martes 05 de abril de 2016.
- **El Período de Licitación Pública de los Valores Fiduciarios ofrecidos comenzará el día miércoles 06 de abril de 2016 a las 10:00 hs y finalizará el miércoles 06 de abril de 2016 a las 16:00 horas.** Durante el período de Licitación Pública los Colocadores ingresarán a través del sistema electrónico del Mercado Argentino de Valores S.A. las posturas recibidas de los inversores interesados. Al finalizar el Período de Licitación se comunicará a los interesados el precio de suscripción - que resulta de la Tasa de Corte para los VDF y del Precio de Corte para los CP- y las cantidades asignadas, quedando perfeccionado el contrato de suscripción conforme con dichos parámetros, debiéndose integrar el precio dentro de las 48 horas hábiles bursátiles siguientes. Los Valores Fiduciarios que no sean colocados entre terceros serán adjudicados al Fiduciante, como contraprestación de la cesión de los Bienes Fideicomitidos al Fideicomiso a un precio equivalente a la Tasa de Corte y/o Precio de Corte, según corresponda.
- **Lugar y horario del Cierre de la Licitación:** miércoles 06 de abril de 2016 a las 16hs, en el domicilio del Organizador de la Colocación (Paraguay 777 piso 8°, S2000CVO Rosario Tel. 0341-4210125).
- **Prórroga/ Suspensión/ interrupción del Período de Difusión y del Período de Licitación Pública.** El Período de Difusión y el Período de Licitación, (ambos en conjunto el “Período de Suscripción”), podrán ser prorrogados, modificados y/o suspendidos en cualquier momento por el Fiduciario de común acuerdo con los Colocadores, lo que se informará mediante la publicación de un aviso como mínimo el día hábil anterior al Período de Licitación en los sistemas de información dispuestos por los mercados en los que se listen y/o negocien los Valores Fiduciarios y en la Autopista de la Información Financiera de la CNV (la “AIF”), en el que se dejará constancia que los inversores iniciales podrán retirar sus ofertas sin penalización alguna.
- **Procedimiento de Adjudicación:** Las solicitudes de suscripción se recibirán separadamente para el Tramo Competitivo (ofertas superiores a un valor nominal de \$ 100.000 (Pesos cien mil) y para el Tramo No Competitivo (ofertas iguales o inferiores a la cantidad antes expresada). Las solicitudes de suscripción correspondientes al Tramo Competitivo deberán indicar la tasa de rendimiento (“TIR”) solicitada para los VDF y el precio ofrecido para los CP. Las ofertas del Tramo No Competitivo no podrán superar el 50% del monto total adjudicado en cada clase (excluyendo del mismo el monto adjudicado al fiduciante). En ambos Tramos la adjudicación se realizará a un precio único (la “Tasa de Corte” y “el Precio de Corte”, respectivamente), que será: 1) Para los VDF, la mayor TIR ofrecida y aceptada para las ofertas registradas en el Tramo Competitivo conforme al procedimiento indicado seguidamente y 2) Para los CP, el menor precio aceptado para las ofertas registradas en el Tramo Competitivo conforme al procedimiento indicado seguidamente.  
A efectos de determinar la Tasa de Corte de los VDF, las ofertas se anotarán comenzando con las ofertas registradas en el Tramo No Competitivo hasta alcanzar el 50% (cincuenta por ciento) del valor nominal de la Clase, o hasta alcanzar la totalidad de las ofertas que se hubiesen formulado para ese tramo cuando las mismas no hubiesen alcanzado dicho porcentaje. Luego se anotarán las del Tramo Competitivo que soliciten la menor TIR y continuando en forma creciente hasta (i) el nivel de ofertas cuya TIR agota la totalidad de los valores disponibles o (ii) el nivel de ofertas de mayor TIR, si las ofertas del Tramo no completaran la totalidad de los VDF disponibles. Si no se hubiesen registrado ofertas en el Tramo No Competitivo la Tasa de Corte se determinará en base a las ofertas que se hubieren formulado para el Tramo Competitivo en la forma preestablecida para dicho tramo. A los efectos de determinar el Precio de Corte de los CP, las ofertas se anotarán comenzando con las ofertas registradas en el Tramo No Competitivo hasta alcanzar el 50% (cincuenta por ciento) del valor nominal de la Clase, o hasta alcanzar la totalidad de las ofertas que se hubiesen formulado para ese tramo cuando las mismas no hubiesen alcanzado dicho porcentaje. Luego se anotarán las del Tramo Competitivo que soliciten el mayor precio y continuando en forma decreciente hasta (i) el nivel de ofertas cuyo precio agota la totalidad de los valores disponibles o (ii) el nivel de



ofertas de menor precio, si las ofertas del Tramo no completaran la totalidad de los CP disponibles. Si no se hubiesen registrado ofertas en el Tramo No Competitivo el Precio de Corte se determinará en base a las ofertas que se hubieren formulado para el Tramo Competitivo en la forma preestablecida para dicho tramo.

Los Valores de Deuda Fiduciaria se adjudicarán primeramente con las ofertas recibidas a una tasa inferior o igual a la Tasa Cupón conforme al mecanismo detallado en el presente apartado. El Fiduciante – considerando criterios objetivos podrá ejercer su derecho de aceptar ofertas por los VDF hasta un nivel de tasa ofrecida estableciendo una Tasa de Corte, que será igual o superior a la Tasa Cupón. En el caso que como consecuencia de lo mencionado precedentemente queden VDF sin colocar los mismos serán adjudicados al Fiduciante en pago por la cartera transferida al Fideicomiso a la Tasa de Corte. Se considerará “Tasa Cupón” a la tasa utilizada para elaborar el Cuadro de Pago de Servicios de los Valores de Deuda Fiduciaria.

Los Certificados de Participación se adjudicarán primeramente con las ofertas recibidas a un precio superior o igual al Precio de Corte Mínimo conforme al mecanismo detallado en el presente apartado. El Fiduciante – considerando criterios objetivos podrá ejercer su derecho de aceptar ofertas por los CP hasta un nivel de precio ofrecido estableciendo un Precio de Corte, que será igual o mayor al Precio de Corte Mínimo. En el caso que como consecuencia de lo mencionado precedentemente queden CP sin colocar los mismos serán adjudicados al Fiduciante en pago por la cartera transferida al Fideicomiso al Precio de Corte o en caso de que no se hubieran registrado ofertas, a su valor nominal o al Precio de Corte Mínimo, el que resulte mayor.

Determinada la Tasa de Corte o el Precio de Corte según corresponda, los Valores Fiduciarios de cada Clase serán adjudicados de la siguiente forma: (i) Si las ofertas en el Tramo Competitivo alcanzan al 50% del valor nominal de la Clase respectiva, y las ofertas en el Tramo No Competitivo superan el 50% del valor nominal de la misma Clase, la totalidad de las ofertas en este último Tramo serán prorrateadas reduciéndose por lo tanto en forma proporcional los montos adjudicados hasta alcanzar el 50% del valor nominal de la Clase, procediéndose a adjudicar en primer lugar las ofertas formuladas en el Tramo No Competitivo y luego continuará la adjudicación en el Tramo Competitivo comenzando con las ofertas que soliciten la menor TIR y el mayor precio según corresponda, en orden creciente de tasa y decreciente de precio y continuando hasta agotar los Valores disponibles de la Clase correspondiente. (ii) Si las ofertas en el Tramo Competitivo alcanzan o superan al 50% del Valor Nominal de la Clase respectiva, y las ofertas en el Tramo No Competitivo no superan el 50% del valor nominal de la misma Clase, la totalidad de las ofertas en este último Tramo serán adjudicadas conforme las cantidades solicitadas sin prorrateo alguno, y luego continuará la adjudicación en el Tramo Competitivo en la forma indicada en el apartado (i). (iii) Si las ofertas en el Tramo Competitivo no alcanzan al 50% del Valor nominal de la Clase respectiva, se adjudicarán, en primer lugar, la totalidad de las ofertas formuladas en el Tramo Competitivo y luego continuará la adjudicación en el Tramo No Competitivo hasta el 50% del total adjudicado. (iv) Si no existiesen ofertas en el Tramo Competitivo se declarará desierta la Colocación. En ningún caso las ofertas adjudicadas en el Tramo No Competitivo podrán superar el 50% del total adjudicado entre terceros.

Las adjudicaciones en el nivel de la mayor tasa aceptada y al menor precio aceptado, se harán a prorrata en el caso que esas ofertas superen el importe remanente de adjudicación.

El Precio de Corte Mínimo establecido para los Certificados de Participación será de \$ 0,85 (ochenta y cinco centavos) por Valor Nominal Unitario.

- **La Fecha de Liquidación y de Emisión de los Valores Fiduciarios será el día viernes 08 de abril de 2016.**
- **Comisión de Suscripción:** Los Colocadores percibirán una comisión de hasta el 0,50 % sobre el monto total de VF colocados.

A los efectos de suscribir Valores Fiduciarios, los interesados deberán suministrar aquella información o documentación que deba o resuelva libremente solicitarle los Colocadores y demás intermediarios, el Organizador de la Colocación y/o el Fiduciario para el cumplimiento de su función y de, entre otras, las normas sobre lavado de activos de origen delictivo y sobre prevención del lavado de dinero para el mercado de capitales emanadas de la Unidad de Información Financiera creada por la Ley N° 25.246, modificada por ley 26.683.

Los Colocadores deberán llevar un registro de las manifestaciones de interés recibidas, en el que se deberán identificar los potenciales inversores, detallar la fecha y hora en que fueron efectuadas, la cantidad de valores fiduciarios requeridos, el límite de precio y cualquier otro dato que resulte relevante; asimismo, deberán cumplir con las obligaciones emergentes del régimen de Prevención del Lavado de Activos de origen delictivo y del Financiamiento del Terrorismo y sus reglamentaciones (BCRA, CNV, UIF, según corresponda), siempre respetando un trato igualitario entre todos los inversores que participen en el Período de Licitación. Dicha obligación deberá hacerse extensiva a todos aquellos agentes de entidades autorizadas, que intervengan en cualquier tipo de proceso de suscripción primaria en carácter de colocadores o subcolocadores, los que estarán obligados a contar con manuales de procedimientos internos para la suscripción de valores negociables. Por su parte, dicha norma establece que las entidades en el ámbito de la oferta pública deberán disponer la habilitación por parte de los intermediarios, que actúen como colocadores y/o subcolocadores en los procesos de suscripción mencionados, de un libro especial para el registro de las solicitudes de suscripción efectuadas por comitentes, siempre respetando un trato igualitario entre todos los inversores que participen en el Período de Licitación.

Rosario, 30 de marzo de 2016

## MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A NÓMINA DE AGENTES



**Bolsa de Comercio de Rosario**  
Entidad Calificada autorizada por Resol. N° 17.500 de C.N.V.

N° Mat.CNV	CategoríaAgente	Denominación	Condición	Domicilio	Localidad	Teléfono
111	ALyC-P	Abut S.A.	Operativo	Santa Fe 1681	Rosario	(0341) 5290503 4400001
171	ALyC-P	Aeromar Valores S.A.	Operativo	Florida 375 P. 7	C.A.B.A.	(011) 4326-6350
256	ALyC-P	Agencia de Liquidación y Compensación Córdoba S.A.	Operativo	Rosario de Santa Fe 231 P. 9 Of. 9 - Barrio Centro	Córdoba	(0351) 5683518 - 5683519 - 5684809
209	ALyC-P	Alchemy Valores S.A.	Operativo	Bouchard 547 P. 12	C.A.B.A.	(011) - 48932701
24	ALyC-P	Allaria Ledesma y Cia. S.A.	Operativo	25 de Mayo 359 P. 12	C.A.B.A.	(011) 5555-6000 - 5555-6003
156	ALyC-P	Argentina Valores S.A	Operativo	Humberto Primo 670 - Capitalinas, Torre Fraguero, P.5, Of.58	Córdoba	(0351) 5684964
565	ALyC-P	Aurum Valores S.A	Operativo	Marcelo T. de Alvear 636 P. 10	C.A.B.A.	(011) 52191812
344	AN	Bafomet S.A	Operativo	Corrientes 729 P. 4 Of. 409	Rosario	(0341) 4484785 - 4488956
149	ALyC-P	Bagnardi y Cia S.A.	Operativo	Sarmiento 246 P. 5	C.A.B.A.	(011) 4331-1312 - 4581
120	ALyC-P	Bahía Blanca S.B. S.A.	Operativo	Avda. Colón 2	Bahía Blanca	(0291) 459-6100
349	ALyC-P	Banco Municipal de Rosario	Operativo	San Martín 730	Rosario	(0341) 4205600
177	ALyC-P	Becerra Bursátil S.A.	Operativo	Rosario de Santa Fe 231 P.6 Of.7	Córdoba	(0351) 4271489 - 90
169	ALyC-P	Bell Investments S.A.	Operativo	San Martín 344 P. 30 "A"	C.A.B.A.	(011) 52186000
271	ALyC-P	Benedit Bursátil S.A.	Operativo	25 de Mayo 565 P. 7	C.A.B.A.	(011) 4315-8005
264	ALyC-P	Besfamille S.A.	Operativo	25 de Mayo 277 P. 6 Of. "B"	C.A.B.A.	(011) 50327128
212	ALyC-P	Bibe e Hijos S.A., Fernando	Operativo	Córdoba 1330 P.6 Oficina 605/11	Rosario	(0341) 4254230 4254243 / 44
227	ALyC-P	BLD S.A.	Operativo	M. de Plaza de Mayo 3020 P.14 Of.2	Rosario	(0341) 4461700 4461770
88	ALyC-P	BLD Finanzas S.A.	Operativo	M. de Plaza de Mayo 3020 P.14 Of.2	Rosario	(0341) 4461700 4461770
2	ALyC-P	Bolsa de Comercio de La Plata	Operativo	Calle 48 N° 515	La Plata	(0221) 421-7202
7	ALyC-P	Bolsa de Comercio del Chaco	Operativo	A. Frondizi 174 P.7	Resistencia, Chaco	(0362) 4433330 4441147 4450710
228	ALyC-P	Brancatelli S.A.	Operativo	Mitre 868 E.P.	Rosario	(0341) 4214129 4401214 / 15
512	ALyC-P	BRIO Valores Agente de Liquidación y Compensación S.A	Operativo	Corrientes 791 P.3 Of.F	Rosario	(0341) 5275352 / 52
497	ALyC-P	Buenos Aires Valores S.A.	Operativo	Tucumán 927 P.6	C.A.B.A.	(011) 53687550
247	ALyC-P	Bull Market Brokers	Operativo	25 de Mayo 350 P. 9	C.A.B.A.	(011) 5353-4420
516	ALyC-P	Bursátil Uspallata S.A.	Operativo	Sarmiento 459 P.2	C.A.B.A.	(011) 4328-4650 / 51
223	ALyC-P	Cano Bursátil S.A.	Operativo	9 de Julio 1126 Local 26	Mendoza	(0261) 420-0867
117	ALyC-P	Capital Markets Argentina S.A.	Operativo	Esmeralda 130 P. 9	C.A.B.A.	(011) 4320-1936
239	ALyC-P	Centaurus Securities S.A.	Operativo	Reconquista 618 Of. 10 B	C.A.B.A.	(011) 4311-0250
351	AN	Consultatio Investments S.A.	Operativo	Av. Eduardo Madero 900 P.28	C.A.B.A.	(011) 43188000
103	ALyC-P	Daminato S.A.	Operativo	Italia 873	Rosario	(0341) 4244448
297	ALyC-P	Daniél A. Casanovas y Asoc. S.A.	Operativo	San Lorenzo 1716 1° Of. 1	Rosario	(0341) 4450500 4450522
224	ALyC-P	Del Neuquén Bursátil S.A.	Operativo	Reconquista 144 P.8	C.A.B.A.	(011) 4342-4188 4343-4192
346	AN	Dezeta Bursátil S.A.	Operativo	Pte. Perón 725 P.4	C.A.B.A.	(011) 4393-0047 4393-2124
201	ALyC-P	Dracma S.A.	Operativo	Alvear 19 7º	Córdoba	(0351) 5680012 / 13
109	ALyC-P	Eco Valores S.A.	Operativo	25 de Mayo 195 P.6	C.A.B.A.	(011) 51990190 / 93
33	ALyC-I	Enrique R. Zeni y Cia S.A.C.I.A.F e I.	Operativo	Arias 1639 P. 11	C.A.B.A.	(011) 47005000



**Bolsa de Comercio de Rosario**  
Entidad Calificada autorizada por Resol. N° 17.500 de C.N.V.

503	AN	Estructuras Financieras Regionales S.A.	Operativo	Av. L. N. Alem 651 P.7	C.A.B.A.	(011) 50321684
99	ALyC-P	Facimex Valores S.A.	Operativo	Olga Cossetini 831 P. 1	C.A.B.A.	(011) 45160800
129	ALyC-P	Falabella y Corsi Inversora S.A.	Operativo	Sarmiento 347 P.5 Of. 26	C.A.B.A.	(011) 4325-1976
197	ALyC-P	Federal Bursátil S.A.	Operativo	25 de Mayo 347 3º of 318	C.A.B.A.	(011) 45160959
339	ALyC-P	Fernández Soljan S.A.	Operativo	Córdoba 1452 P.6 Of. E	Rosario	(0341) 4254381 4409099
279	ALyC-P	Financiar Net Negociación y Valores S.A.	Operativo	Reconquista 144 P.5 semipiso trasero	C.A.B.A.	(011) 63448000 / 8045
532	AN	First Capital Markets S.A.	Operativo	Ortiz de Ocampo 3302 Módulo 1 P.B Of.2	C.A.B.A.	(011) 52351032
341	AN	Futuros del Sur S.A.	Operativo	Córdoba 1452 P 9 Of. 2	Rosario	(0341) 4240044 / 4240293
275	ALyC-P	GG Inversiones y Negocios S.A.	Operativo	Santa Fe 1473	Rosario	(0341) 4105550 al 71
37	ALyC-P	Global Equity S.A.	Operativo	Reconquista 144 P. 10	C.A.B.A.	(011) 52351200
550	AN	Global Market S.A.	Operativo	Mendoza 31 Sur P.B.	San Juan	(0264) 422-8130
257	ALyC-P	Groupe S.A.	Operativo	Olazabal 1515 P.5 of. 503	C.A.B.A.	(011) 48497245 47856511
134	ALyC-P	Grupo Carey S.A.	Operativo	Córdoba 1444	Rosario	(0341) 4252200
97	ALyC-P	Guardati Torti S.A.	Operativo	Av. Madres Plaza de Mayo 3020 P13 Of.3	Rosario	(0341) 436-2500
187	ALyC-P	Guarnieri Valores S.A.	Operativo	Calle 48 535 P.7 Of.41	La Plata	(0221) 4228941 4245810
496	ALyC-P	Guor Investments S.A.	Operativo	Mitre 827 P.1	Rosario	(0341) 5302201 / 02
86	ALyC-P	Intagro S.A.	Operativo	Corrientes 931 P.6	Rosario	(0341) 4491282 / 88
261	ALyC-P	Integrar S.A.	Operativo	Rivadavia 2553 Of. 53	Santa Fe	(0342) 4522345 / 4563918
513	ALyC-P	Intercapital S.A.	Operativo	25 de Mayo 359 P.6	C.A.B.A.	(011) 43122489
47	ALyC-P	INTL - CIBSA S.A.	Operativo	Sarmiento 459 P.9	C.A.B.A.	(011) 4390-7595
518	AN	Inverfin S.A.	Operativo	Sarmiento 165 2° P. OF. 216	Mendoza	(0261) 423-1213 423-1413
519	AN	Inversiones Cuyanas S.A.	Operativo	Sarmiento 663 P.9 Dpto. A	C.A.B.A.	(011) 53530350/52
273	ALyC-P	InvertiOnline S.A.	Operativo	San Martín 323 P.11	C.A.B.A.	(011) 40001400
184	ALyC-P	Laguna S.A.	Operativo	Sarmiento 819 P. 6 Of. 7, 8 y 9	Rosario	(0341) 5271079/80
160	ALyC-P	LBO S.A.	Operativo	Rioja 1474 P.6 Of.2	Rosario	(0341) 5299997/9 5225333/6
155	ALyC-P	Listro Valores S.A.	Operativo	Corrientes 791 P.3 Of.G	Rosario	(0341) 4256116
234	ALyC-P	Los Tilos Bursátil S.A.	Operativo	Calle 46 561 P.6	La Plata	(0221) 4270707
215	ALyC-P	Maestro y Huerres S.A.	Operativo	Sarmiento 470 P.B	C.A.B.A.	(011) 43947212
340	AN	Manta Cla. Inversora S.A.	Operativo	Roque Sáenz Peña 832 P.5	C.A.B.A.	(011) 5031-5624
140	ALyC-P	Mar del Plata Bursátil ALyC S.A.	Operativo	Corrientes 1723 P. 1	Mar del Plata	(0223) 5616000
570	ALyC-P	Max Valores S.A.	Operativo	25 de Mayo 555 P. 24	C.A.B.A.	(011) 57763300
343	AN	Meta Inversiones S.A.	Operativo	Reconquista 656 P.13 Of. A	C.A.B.A.	(011) 5235-9858
520	AN	MT Capital S.A.	Operativo	Reconquista 616 P.4 Of. A	C.A.B.A.	(011) 5218-6076
26	ALyC-P	Nación Bursátil S.A.	Operativo	Av. Leandro N. Alem 356 P. 16	C.A.B.A.	(011) 4313-1212
222	ALyC-P	Nasini S.A.	Operativo	Córdoba 1060 P.3 Of. 5	Rosario	(0341) 4256552/6810 4258914
145	ALyC-P	Neix S.A.	Operativo	Sucre 2425 P.1 Of. 8	San Isidro (Bs. As)	(011) 4859 1552
98	ALyC-P	N.G.A Inversiones S.A.	Operativo	Mitre 630	Rosario	(0341) 4258973/74/75/76
186	ALyC-P	NIX Valores S.A.	Operativo	Peltier 50 P.3 Of. 36	Mendoza	(0261) 424-4571
266	ALyC-P	Novillo Saravia y Cia. S.A.	Operativo	San Jerónimo 177 1 A	Córdoba	(0351) 4213455 / 4211693 / 4213985
36	ALyC-I	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Operativo	Tucumán 2545 P.2	Rosario	(0341) 4294396



**Bolsa de Comercio de Rosario**  
Entidad Calificada autorizada por Resol. N° 17.500 de C.N.V.

147	AlyC-P	Option Securities S.A.	Operativo	25 de Mayo 293 P.6 Of. A	C.A.B.A.	(011) 43431115
259	AlyC-P	Palm Inversiones S.A.	Operativo	25 de Mayo 460 P. 2	C.A.B.A.	(011) 43130773
85	AlyC-P	Petrini Valores S.A.	Operativo	25 de Mayo 271 P.10	Córdoba	(0351) 4230048
249	AlyC-P	ProAcción S.A.	Operativo	Juana Manso 1750 P.5 Sur	C.A.B.A.	(011) 3220-3660
115	AlyC-P	Proficio Investment S.A.	Operativo	25 de Mayo 267 P.8 Of.48	C.A.B.A.	(011) 43431000
276	AlyC-P	R.J. y G.L. Daminato S.A.	Operativo	Maipú 861	Rosario	(0341) 4256842
571	AlyC-P	Ranallo Valores S.A.	Operativo	Corrientes 640 P.4 Of.6	C.A.B.A.	(011) 43289204
31	AlyC-I	Raymond James Argentina S.A.	Operativo	San Martín 344 P. 22	C.A.B.A.	(011) 48502500
237	AlyC-P	Roagro S.R.L.	Operativo	Santa Fe 1214 P. 1	Rosario	(0341) 4404405
39	AlyC-I	Rosario Valores S.A.	Operativo	Paraguay 777 P. 8	Rosario	(0341) 4210125 - 4247879
313	AlyC-P	Rosental S.A.	Operativo	Córdoba 1441	Rosario	(0341) 4207500
342	AN	San Juan Bursátil S.A.	Operativo	José I. De La Roza 125 P.1	San Juan	(0264) 420-3373
53	AlyC-P	SBS Trading S.A.	Operativo	Av. Eduardo Madero 900 P.11	C.A.B.A.	(011) 48941800
521	AN	SBT Valores S.A.	Operativo	Corrientes 456 P.12 Of. 123	C.A.B.A.	(011) 4328-6751/7106
143	AlyC-P	Schweber Securities S.A.	Operativo	Av. Leandro N. Alem 530 P.6	C.A.B.A.	(011) 4139-5500
338	AlyC-P	STC Inversiones S.A.	Operativo	Córdoba 1452 P.2 Of. D	Rosario	(0341) 4217851 4409242
179	AlyC-P	StockBrokers S.A.	Operativo	Paraguay 750	Rosario	(0341) 5308177
517	AN	Sudamericana de Finanzas S.A.	Operativo	Pte. Roque S. Peña 852 4º frente	C.A.B.A.	(011) 52185600
355	AN	Sumar S.A.	Operativo	Reconquista 379 P.1	C.A.B.A.	(011) 5368-7998/99
105	AlyC-P	SyC Inversiones S.A.	Operativo	Ituzaingó 129 P.5 Dpto. A	Córdoba	(0351) 4272581 4272569
198	AlyC-P	Tarallo S.A.	Operativo	Córdoba 1015 P.2 Of.4	Rosario	(0341) 4217164 4261265
137	AlyC-P	Toro Valores S.A.	Operativo	Roque Sáenz Peña 628 P.5 Of. A	C.A.B.A.	(011) 5032-3361 / 62
112	AlyC-P	Transatlántica S.A. Bursátil	Operativo	Córdoba 1463 P.A	Rosario	(0341) 5283840 / 4248170
348	AN	Versátil Inversiones y Transacciones S.A.	Operativo	25 de Mayo 271 P.12, Córdoba	Córdoba	(0351) 4246710
116	AlyC-P	Zarracan S.A.	Operativo	Av. Corrientes 465 P.6	C.A.B.A.	(011) 4394-2016 / 4394 2715

**INTL CIBSA S.A**

INTL CIBSA S.A.	Sarmiento 459 piso 9	Capital Federal	www.intlcibsa.com
-----------------	----------------------	-----------------	-------------------

**HECHO RELEVANTE**



EN EL MARCO DE LA DELEGACIÓN EJERCIDA POR EL  
MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A. (ART. 32. INC. B)  
LEY N° 26831

Rosario, 28 de marzo de 2016

Sr. Presidente de  
GPS Fiduciaria S.A.  
**Sr. José Rogelio Llambí**  
**SU DESPACHO**

Referencia: Fideicomisos Financieros Credinámico V y VI s/ Hecho Relevante

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., atento a los hechos relevantes publicados el 20 de enero de 2016 en la AIF (renuncia de auditor) y las notas de Hechos Posteriores incluidas en los Estados Contables al 31 de diciembre de 2015, solicitamos se informe a nuestra Institución como hecho relevante.

Así mismo, agradeceremos tenga a bien notificarnos de cualquier otra información que consideren relevante respecto de los Fideicomisos Financieros de referencia a fin de mantener notificados a los inversores.



Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Ma. Laura Rodríguez de Sanctis  
Directora de Títulos



GPS FIDUCIARIA S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Marzo de 2016

Señores  
Bolsa de Comercio de Rosario  
Córdoba 1402. S200AWV Rosario, Argentina.  
Presente

Atn: María Laura Rodríguez de Sanctis.

**Ref.: Fideicomiso Financiero Credinámico V y VI  
Hecho Relevante resp. De su nota fecha 28.03.2016.**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de Fiduciario de los Fideicomisos Financieros Credinámico V y VI (en adelante los "Fideicomisos") y no a título personal, a los efectos de responder la nota de la referencia, recibida con fecha 29 de marzo de 2016.

Al respecto cumpla en informarle que, con fecha 20 de Enero de 2016, se ha recibido del Estudio Bértora la nota adjunta a la presente en la cual informan su renuncia como auditores externos del fideicomiso a partir del 01 de Enero de 2016 .

Adicionalmente tal como surge de los Estados Contables Fiduciarios 31 de diciembre de 2015 no ingresan fondos suficientes para los gastos ordinarios del fideicomiso, además de mantenerse vigente la medida cautelar que nos inhabilita la realización de una asamblea de tenedores a fin de que los beneficiarios tomen una decisión para reemplazar al auditor. Con lo cual por el momento y por no existir fondos en el fideicomiso para pagar los honorarios, este fiduciario se ve obligado a prescindir de un auditor hasta tanto se produzca un cambio de situación.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.

JOSE ROGELIO LLAMBÍ  
Presidente  
GPS FIDUCIARIA S.A.  
actuando en su carácter de Fiduciario del  
Fideicomiso Financiero Credinámico V y VI  
y no a título personal



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de Enero de 2016

Al Señor Presidente de  
**G.P.S. Fiduciaria S.A.**  
José Rogelio Llambí  
Presente

Ref: Renuncia como Auditor Externo del Fideicomiso Financiero Credinamico V

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. en relación al Fideicomiso Financiero Credinamico V (el Fideicomiso) del cual somos auditores externos, para informarles que renunciamos a nuestra función a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 debido a la escasez de fondos que posee el mismo lo cual no garantiza que podamos cobrar nuestros servicios.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier aclaración que estime necesaria y aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.

  
Miguel A. Mazzei  
Socio



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de Enero de 2016

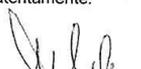
Al Señor Presidente de  
**G.P.S. Fiduciaria S.A.**  
José Rogelio Llambí  
Presente

Ref: Renuncia como Auditor Externo del Fideicomiso Financiero Credinamico VI

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. en relación al Fideicomiso Financiero Credinamico VI (el Fideicomiso) del cual somos auditores externos, para informarles que renunciamos a nuestra función a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 debido a la escasez de fondos que posee el mismo lo cual no garantiza que podamos cobrar nuestros servicios.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier aclaración que estime necesaria y aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.

  
Miguel A. Mazzei  
Socio